



PERÚ

Ministerio de Cultura

Informe de Evaluación de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas

003: Ministerio de Cultura

Correspondiente al año 2024

Setiembre, 2025

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	3
1. Descripción de la Política Nacional	4
1.1. Sobre el problema público	4
1.2. Propósito de la política y objetivos esperados al 2030:	5
1.3. Articulación de la PNLLB con objetivos de otras políticas nacionales	7
1.4. Matriz de los elementos críticos de la política nacional	10
2. Análisis de los resultados de la Política Nacional	12
2.1. Valoración integral del cumplimiento de la política nacional	12
2.2. Logros alcanzados en cada objetivo prioritario	13
2.3. Otros resultados en el marco de la política nacional	15
2.4. Análisis de los factores que influyeron en los resultados	16
3. Análisis de Implementación	16
3.1. Análisis de los lineamientos que no cuentan con servicios	17
3.2. Implementación de los servicios críticos	19
4. Conclusiones	53
5. Recomendaciones	54
6. Revisión bibliográfica	57
7. Anexos	58

RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de evaluación se elabora en cumplimiento de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sinaplan¹ del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - Ceplan (2024) y del Decreto Supremo N.º 007-2022-MC, que aprueba la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas (PNLLB) al 2030.

Su propósito es presentar los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones sobre los dos primeros años de implementación (2023–2024). La evaluación no constituye únicamente un requisito normativo, sino un mecanismo estratégico de mejora continua, rendición de cuentas y orientación de decisiones para garantizar el pleno ejercicio del derecho a la lectura en el Perú.

La PNLLB al 2030 es el principal instrumento del Estado para garantizar este derecho cultural. Su implementación involucra a tres entidades: el Ministerio de Cultura (Mincul), responsable de veinticuatro servicios; la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), responsable de cinco; y el Ministerio de Educación (Minedu), a cargo de dos.

Los resultados muestran que la política ha transitado de un estadio inicial en 2023 a un nivel intermedio en 2024, con un incremento del índice de gestión de 80,6 % a 94,1 %. Entre los logros más relevantes se encuentran la expansión de programas de fomento lector, la consolidación de concursos y estímulos económicos, la formación de mediadores y agentes editoriales, y la aprobación de la Ley N.º 31893, Ley de medidas estratégicas y disposiciones económicas y tributarias para el fortalecimiento y posicionamiento del ecosistema del libro y de la lectura. Asimismo, destacan iniciativas innovadoras como las caravanas de lectura y los clubes de lectura comunitarios.

No obstante, los avances han sido heterogéneos. Persisten desafíos en determinados servicios como la distribución de libros, el fortalecimiento de espacios de lectura y la producción editorial en lenguas originarias. La accesibilidad para personas con discapacidad y adultos mayores sigue siendo limitada, y las desigualdades territoriales evidencian que la política mantiene un sesgo centralista, con menor presencia en zonas rurales y amazónicas. Asimismo, la falta de indicadores actualizados y sistemas de información sólidos han dificultado valorar con precisión los resultados.

En conjunto, la política mantiene pertinencia y legitimidad, pero enfrenta desafíos significativos en descentralización, inclusión y sostenibilidad financiera. El nivel de desempeño puede considerarse intermedio con tendencia al fortalecimiento, aunque condicionado por brechas estructurales que deben atenderse de manera prioritaria.

De no adoptarse medidas correctivas inmediatas, el cumplimiento de la visión de la PNLLB al 2030 —un país donde la lectura sea un derecho efectivamente ejercido, con un hábito lector sostenido, acceso equitativo a bibliotecas y un ecosistema editorial robusto— se verá comprometido. La evaluación constituye, por tanto, una alerta temprana y una oportunidad para orientar la política hacia un impacto más profundo y sostenible.

En síntesis, la PNLLB al 2030 ha logrado avances tangibles en sus dos primeros años, pero requiere un mayor impulso en descentralización, inclusión y sostenibilidad para garantizar la consecución de sus metas estratégicas. Las recomendaciones buscan alinear la política con su visión al 2030, asegurar su sostenibilidad y consolidar la lectura

¹ Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-CEPLAN/PCD

como un derecho cultural fundamental, ejercido en todo el país y reconocido como base para el desarrollo cultural y ciudadano de la población peruana.

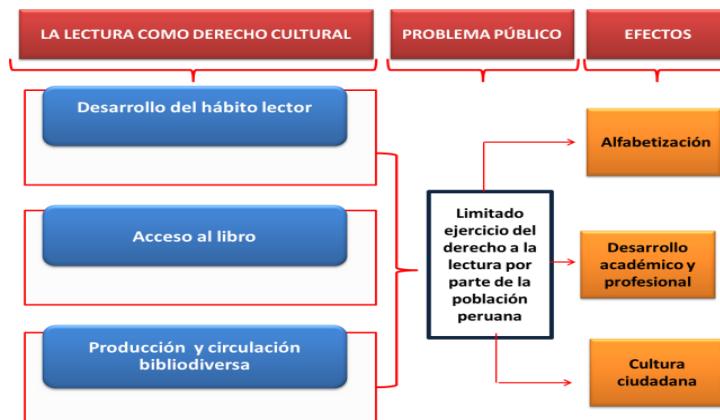
1. DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL

La Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas (PNLLB) al 2030, aprobada mediante el Decreto Supremo N.º 007-2022-MC, constituye el principal instrumento de política pública en el país orientado a garantizar el ejercicio pleno del derecho a la lectura como un derecho cultural fundamental.

1.1. Sobre el problema público

Su formulación respondió al reconocimiento de un problema público multidimensional: el «limitado ejercicio del derecho a la lectura por parte de la población peruana», situación que restringe el acceso a libros y materiales de lectura en diversos soportes y formatos, dada la decreciente asistencia a bibliotecas y/o salas de lectura, así como la limitada oferta, lo cual limita las oportunidades de aprendizaje y participación ciudadana, y debilita la capacidad de las personas para desarrollar plenamente sus potencialidades individuales y colectivas.

Figura 1
Modelo del problema público identificado en la PNLLB



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura - Ministerio de Cultura

El problema central se manifiesta en la baja valoración social de la lectura, las limitadas condiciones para el desarrollo del hábito lector y las dificultades de acceso al libro como bien cultural. Factores estructurales como la escasez y concentración territorial de bibliotecas y espacios de lectura, las desigualdades socioeconómicas y regionales, y las limitaciones de la cadena de valor editorial, contribuyen a mantener un escenario de exclusión y desigualdad en el acceso a la cultura escrita.

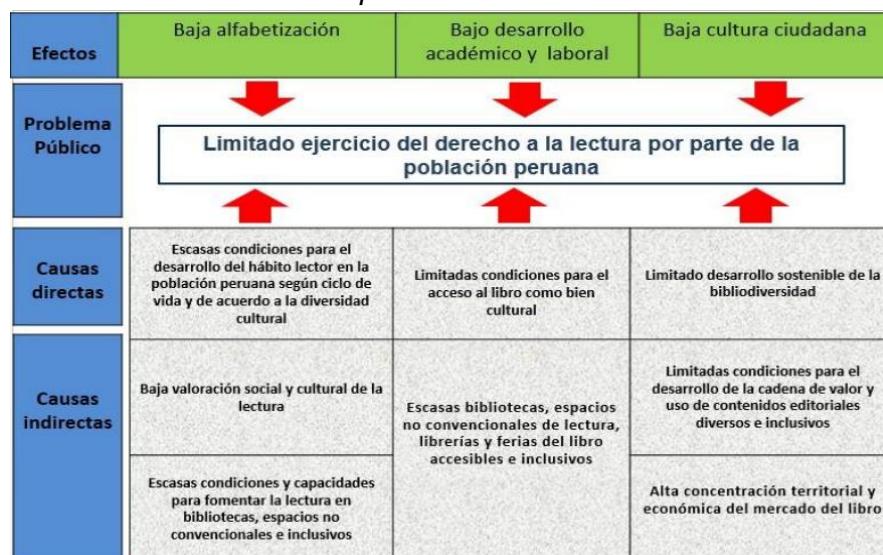
El limitado ejercicio del derecho a la lectura no solo implica barreras de acceso a libros o bibliotecas, sino que reduce las oportunidades de las personas para interactuar con una diversidad de textos, formatos y prácticas culturales. Este problema se traduce en limitaciones para:

- Acceder a los beneficios atribuibles a la lectura, como el pensamiento crítico, la imaginación, el aprendizaje autónomo o el desarrollo emocional.
- Ejercer libremente la expresión y comunicación, a través de contenidos significativos y pertinentes.

- Participar en actividades y circuitos culturales asociados al libro y la lectura, desde una perspectiva inclusiva, territorial y plural.

Tal como se detalla en la figura 2, las causas directas de este problema incluyen la falta de condiciones para el desarrollo del hábito lector, dificultades de acceso al libro como bien cultural y el débil desarrollo de una oferta bibliodiversa. Estas, a su vez, están asociadas a factores estructurales como la baja valoración social de la lectura, la escasez de bibliotecas y espacios accesibles, las limitaciones en la cadena de valor editorial, y la concentración geográfica y económica del mercado del libro.

Figura 2
Árbol de problemas de la PNLLB

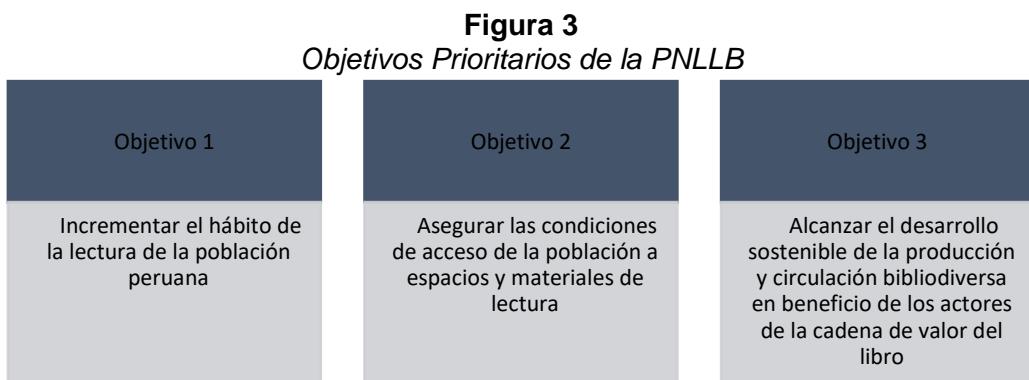


Fuente: Dirección del Libro y la Lectura - Ministerio de Cultura

En conjunto, estos factores reflejan un problema complejo y multidimensional, que trasciende la disponibilidad de libros y bibliotecas. Requiere, por tanto, una intervención estatal articulada, intersectorial y sostenida, que promueva condiciones equitativas para acceder, disfrutar y participar activamente en la lectura como derecho cultural fundamental.

1.2. Propósito de la política y objetivos esperados al 2030

Para alcanzar dicha situación deseada futura, la PNLLB al 2030 se articula en torno a tres objetivos prioritarios. El primero busca incrementar el hábito lector en la población, promoviendo la lectura no solo como práctica funcional, sino como experiencia cultural continua. El segundo se orienta a garantizar condiciones de acceso a materiales y espacios de lectura para todos los segmentos de la población, con especial énfasis en niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad. Finalmente, el tercer objetivo se centra en asegurar el desarrollo sostenible y bibliodiverso del sector editorial, de manera que éste incremente su aporte al PBI cultural y promueva la publicación en lenguas originarias y formatos accesibles.



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Estos objetivos se despliegan a través de 16 lineamientos estratégicos, 31 servicios y 43 indicadores, que permiten operacionalizar la política y dar seguimiento a su implementación².

Cada uno de estos objetivos cuenta con indicadores específicos que permiten monitorear los avances hacia su cumplimiento al 2030.

- El primer objetivo prioritario busca incrementar el hábito de la lectura en la población peruana, entendida no solo como una práctica funcional, sino como parte de una experiencia cultural continua. Para ello, se plantea aumentar el porcentaje del gasto de consumo de los hogares destinado a textos, revistas, periódicos y libros, esperando alcanzar un 0,44 % al 2030. Asimismo, se considera clave medir el porcentaje de personas entre 18 y 64 años que han leído publicaciones en formato físico o digital en los últimos 12 meses³.
- El segundo objetivo prioritario se enfoca en asegurar las condiciones de acceso a espacios y materiales de lectura para todos los segmentos de la población. Este objetivo contempla, por un lado, que al menos el 20,4 % de las personas adultas accedan a servicios como bibliotecas, ferias o festivales del libro. Por otro lado, se espera que un 28,0 % de niñas, niños y adolescentes participen en actividades vinculadas a la lectura, ya sea de forma presencial o virtual. Además, se busca garantizar que al menos el 2,3 % de la población con alguna limitación o discapacidad acceda efectivamente a libros, revistas y contenidos digitales, incluyendo formatos accesibles.
- Finalmente, el tercer objetivo prioritario apunta a alcanzar un desarrollo sostenible y bibliodiverso del sector editorial, que beneficie a los distintos actores de la cadena de valor del libro. Para ello, se proyecta que el subsector de publicaciones incremente su contribución al Producto Bruto Interno (PBI) cultural hasta alcanzar el 24,6 %. Asimismo, se espera un crecimiento sostenido en la producción editorial, con una variación anual del 17,2 % en títulos registrados en el ISBN⁴. Como expresión de la diversidad cultural, se prevé que al menos el 5,90 % de los títulos registrados correspondan a publicaciones en lenguas originarias o en formato braille.

Estos tres objetivos prioritarios no solo permiten operacionalizar la visión de la PNLLB al 2030, sino que también constituyen un compromiso del Estado peruano con el

² Su ejecución está liderada por el Ministerio de Cultura, en su calidad de ente rector en materia de cultura, en coordinación con la Biblioteca Nacional del Perú, como ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, y el Ministerio de Educación. En conjunto, estas instituciones son responsables de conducir, articular y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.

³ Según el documento de la PNLLB, este indicador aún no cuenta con una línea base establecida

⁴ International Standard Book Number - Número Internacional Normalizado del Libro. Identificador internacional único para las publicaciones monográficas.

ejercicio pleno de los derechos culturales de la ciudadanía. Su concreción exige esfuerzos articulados entre sectores, niveles de gobierno y actores de la sociedad civil, así como un seguimiento constante de los indicadores propuestos.

1.3. Articulación de la PNLLB con objetivos de otras políticas nacionales

Según lo detallado por Ceplan, cada Política Nacional debe ser evaluada en cuanto a su implementación y resultados a través de lo establecido en la normativa internacional y nacional, entre ellos, los instrumentos de gestión del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Sinaplan).

Al respecto, la PNLLB al 2030 se articula con los siguientes marcos normativos:

- En primer lugar, el enfoque de la PNLLB considera lo establecido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que garantiza el derecho a la información, así como los principios de equidad, calidad y sostenibilidad social y cultural. En ese marco, las bibliotecas públicas del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB) cumplen un rol clave como espacios democratizadores del conocimiento, facilitando el acceso libre y equitativo a la información, promoviendo la lectura y fortaleciendo las capacidades ciudadanas. El diseño y ejecución de la política responde a estándares técnicos del sector bibliotecario, orientados a garantizar la eficiencia, calidad y sostenibilidad de los servicios que ofrecen estas instituciones.
- En segundo lugar, la PNLLB al 2030 se articula principalmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 (ODS)⁵ 4, 5, 10, 11 y 17, contribuyendo a la educación de calidad, la igualdad, la reducción de desigualdades, la promoción del patrimonio cultural y el establecimiento de alianzas estratégicas.
- En tercer lugar, la PNLLB al 2030 se vincula con la Política General de Gobierno (PGG)⁶ 2021-2026, en particular con los lineamientos orientados al fortalecimiento del sistema educativo y la reducción de desigualdades sociales y territoriales. En este marco, contribuye a la meta de mejorar los aprendizajes y garantizar el acceso equitativo a bienes y servicios culturales, a través de acciones como el desarrollo de capacidades en mediadores de lectura y escritura (S 1.7.1), la implementación de programas de fomento de la lectura en poblaciones vulnerables (S 1.2.2) y el impulso a la diversidad de la oferta editorial local y regional (S 3.2.1). Estas intervenciones responden al mandato de la PGG de promover inclusión, cohesión social y el ejercicio pleno de los derechos culturales.
- En cuarto lugar, se vincula con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN), contribuyendo al Objetivo Nacional 4 (ON 4): garantizar una sociedad justa, democrática y un Estado al servicio de las personas, a través de la Acción Estratégica AE.4.2.2.2 (Mejorar el ecosistema de las artes e industrias

⁵ La PNLLB al 2030 se vincula directamente con diferentes ODS, en especial aquellos relacionados con educación, inclusión, igualdad y cultura como motor de desarrollo sostenible: ODS 4 Educación de calidad: la PNLLB busca ampliar el acceso a la lectura y escritura, fortalecer la comprensión lectora y mejorar la oferta educativa a través de bibliotecas escolares, comunitarias y públicas; ODS 5 Igualdad de género: fomenta la participación equitativa de mujeres y hombres en el acceso a la lectura y la producción editorial; ODS10 Reducción de las desigualdades: la política plantea cerrar brechas territoriales, sociales y culturales en el acceso a la lectura y al libro, con especial atención a zonas rurales, pueblos indígenas, personas con discapacidad y adultos mayores; ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles: las bibliotecas y el libro son reconocidos como parte del patrimonio cultural y su fortalecimiento contribuye a comunidades más cohesionadas y con identidad cultural; ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos: la PNLLB impulsa alianzas entre el Estado, gobiernos regionales y locales, sociedad civil, sector privado y cooperación internacional para fortalecer la cadena del libro y la infraestructura bibliotecaria.

⁶ La Política General de Gobierno para el período 2021-2026 (Decreto Supremo N° 164-2021-PCM) publicada por la Presidencia del Consejo de Ministros en el diario El Peruano:

https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2002063-5?utm_source=chatgpt.com

culturales), que promueve el acceso sostenido a bienes y servicios culturales, como la lectura.

- En quinto lugar, se vincula de manera específica con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM⁷) del sector Cultura, alineándose con dos Objetivos Estratégicos Sectoriales:
 - OES 4. Fortalecer el desarrollo sostenible del ecosistema de las artes e industrias culturales.
 - OES 5. Incrementar el hábito de la lectura, acceso a la información y al conocimiento de la población peruana.
- Finalmente, se vincula también con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y con las actividades operativas del Plan Operativo Institucional (POI), que traduce los objetivos del PEI en acciones concretas y metas de corto plazo, garantizando que la ejecución presupuestal se mantenga directamente alineada con la estrategia institucional⁸.
 - OEI 3. Incrementar la participación de la población en bienes y servicios culturales.
 - AEI.03.02. Programa de fomento a la lectura y escritura con acceso a la población a nivel nacional.
 - AEI.03.04. Mecanismos de producción y/o circulación permanente para agentes culturales del sector del libro y la lectura.
 - OEI 7. Fortalecer la gestión institucional.
 - AEI.07.02. Asistencia técnica para la gestión de políticas culturales permanentes dirigido a gobiernos regionales y/o locales.

La PNLLB al 2030 también se articula con 14 políticas nacionales.

Tabla 1
Listado de otras políticas nacionales articuladas con la PNLLB al 2030

Política Nacional			Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas
Nº	Nombre	Objetivo Prioritario	
1	Política Nacional de Transformación Digital al 2030	OP 1. Garantizar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital a todas las personas.	OP 2. Asegurar el acceso de la población a espacios y materiales de lectura.
		OP 4. Fortalecer el talento digital en todas las personas.	OP 3. Alcanzar el desarrollo sostenible de la producción y circulación bibliodiversa en beneficio de los actores de la cadena de valor del libro.
2	Política Nacional de Cultura	OP 1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural.	OP 1. Incrementar el hábito de la lectura de la población peruana.
		OP 3. Fortalecer el desarrollo sostenible de las artes e industrias culturales y creativas.	OP 3. Alcanzar el desarrollo sostenible de la producción y circulación bibliodiversa en beneficio de los actores de la cadena de valor del libro.
3	Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040	OP 1. Mejorar la pertinencia multicultural y multilingüe del Estado hacia la población hablante de lenguas indígenas u originarias.	OP 1. Incrementar el hábito de la lectura de la población peruana.
		OP 2. Incrementar la transmisión intergeneracional de las lenguas indígenas u originarias y la tradición oral en la población.	OP 3. Alcanzar el desarrollo sostenible de la producción y circulación bibliodiversa en beneficio de los actores de la cadena de valor del libro.

⁷ Resolución Ministerial N.º 524-2023-MC. Para mayor información, visitar el siguiente enlace:
<https://www.gob.pe/institucion/cultura/normas-legales/4985795-524-2023-mc>

⁸ El POI detalla cómo se viene implementando la estrategia institucional, especificando los recursos, actividades y resultados esperados, garantizando la articulación entre la visión de largo plazo de la PNLLB y la gestión operativa anual.

Política Nacional			Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas
Nº	Nombre	Objetivo Prioritario	
4	Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030	OP 1. Reducir la discriminación étnico-racial y racismo hacia el pueblo afroperuano.	OP 3. Alcanzar el desarrollo sostenible de la producción y circulación bibliodiversa en beneficio de los actores de la cadena de valor del libro.
5	Política Nacional Penitenciaria al 2030	OP 2. Mejorar las condiciones de vida digna para las personas privadas de libertad	OP 2. Asegurar el acceso de la población a espacios y materiales de lectura.
6	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	OP 1. Servicio educativo en el ámbito rural con pertinencia a la diversidad individual y sociocultural de las personas atendiendo cada etapa de su ciclo de vida.	OP 1. Incrementar el hábito de la lectura de la población peruana.
		OP 2. Especialización y calidad del desempeño del docente y de otros actores formativos.	OP 2. Asegurar el acceso de la población a espacios y materiales de lectura.
7	Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	OP 3. Mejorar la calidad del desempeño de los docentes de la Educación Superior y Técnico Productiva.	OP 2. Asegurar el acceso de la población a espacios y materiales de lectura.
8	Política Nacional de Juventud	OP 6. Incrementar la participación ciudadana de la población joven.	OP 2. Asegurar el acceso de la población a espacios y materiales de lectura.
9	Política Nacional de Empleo Decente	OP 2. Fortalecer la vinculación entre la oferta y la demanda laboral.	OP 3. Alcanzar el desarrollo sostenible de la producción y circulación bibliodiversa en beneficio de los actores de la cadena de valor del libro.
10	Política Nacional de Igualdad de Género	OP 6. Reducir la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios en la población.	OP 3. Alcanzar el desarrollo sostenible de la producción y circulación bibliodiversa en beneficio de los actores de la cadena de valor del libro.
11	Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo al 2030	OP 4. Garantizar que las personas con discapacidad desarrollen sus competencias en igualdad de oportunidades, a través del acceso, participación, aprendizaje y culminación oportuna, a lo largo de su trayectoria educativa, en los diferentes niveles y modalidades.	OP 2. Asegurar el acceso de la población a espacios y materiales de lectura.
12	Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030	OP 2. Fortalecer el desarrollo de la autonomía de las niñas, niños y adolescentes.	OP 1. Incrementar el hábito de la lectura de la población peruana.
13	Política Nacional Multisectorial para las personas adultas mayores al 2030	OP 4. Garantizar el acceso, permanencia, culminación y calidad de la educación de las personas adultas mayores en todos los niveles y modalidades educativas.	OP 1. Incrementar el hábito de la lectura de la población peruana.
14	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030	OP 5 Mejorar las condiciones del entorno de la población para asegurar su inclusión social.	OP 2. Asegurar el acceso de la población a espacios y materiales de lectura.

Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

1.4. Matriz de los elementos críticos de la política nacional

La clasificación de los servicios críticos en la PNLLB responde a la metodología de seguimiento y evaluación aplicada por Ceplan. Esta se fundamenta en criterios técnicos que priorizan aquellos servicios que, por su nivel de avance, diseño o capacidad de implementación, requieren una atención especial para garantizar el cumplimiento de los objetivos prioritarios de la política. La condición de criticidad no significa necesariamente que el servicio carezca de logros, sino que evidencia limitaciones estructurales o de gestión que podrían comprometer su efectividad en la reducción de las brechas vinculadas al acceso, fomento y fortalecimiento del ecosistema del libro y la lectura. Entre las principales razones que explican esta clasificación se encuentran: insuficiencia de recursos asignados, retrasos en la ejecución presupuestal, problemas de descentralización, debilidades en los sistemas de información y monitoreo, así como vacíos normativos que dificultan la sostenibilidad de determinados servicios.

En aplicación de estos criterios, se identificaron 25 servicios críticos, lo que representa el 80,6 % del total de servicios establecidos en la PNLLB (31 en total). El análisis detallado de estos servicios constituye un insumo central del presente informe, ya que permite identificar con mayor claridad las áreas donde es necesario concentrar esfuerzos, priorizar intervenciones y plantear medidas correctivas.

Tabla 2
Listado de servicios de la PNLLB al 2030, según estado de criticidad

Nº	Identificador	Nombre del servicio	¿Es un servicio crítico?
1	SS.01.01.01	Servicio de comunicación e información a la ciudadanía para la valoración social de la lectura y la promoción de iniciativas relacionadas con esta.	Sí
2	SS.01.01.02	Servicio de asistencia técnica a gobiernos regionales y locales para fortalecer la valoración social del libro y la lectura en la población.	Sí
3	SS.01.02.01	Otorgamiento de incentivos económicos y no económicos para implementar bibliotecas y/o espacios de lectura en comunidades.	Sí
4	SS.01.02.02	Servicio para desarrollar programas de fomento de la lectura en la primera infancia y la vejez.	Sí
5	SS.01.03.01	Programa de gestión de la información y conocimiento en torno al fomento de la lectura en todas sus formas y contenidos.	Sí
6	SS.01.05.01	Servicio para desarrollar programas que fomenten la escritura en la población.	Sí
7	SS.01.05.02	Otorgamiento de incentivos económicos y no económicos para el fomento de la escritura creativa en la población.	Sí
8	SS.01.05.03	Servicio de asistencia técnica a gobiernos regionales y locales sobre la articulación territorial con proyectos para el fomento de la escritura.	Sí
9	SS.01.06.01	Otorgamiento de incentivos al desarrollo de proyectos de acceso y fomento de la lectura según las necesidades de la población.	Sí
10	SS.01.07.01	Servicio para el desarrollo de capacidades en el fomento de la lectura y escritura a mediadoras y mediadores de lectura y escritura.	Sí
11	SS.02.01.01	Servicio de creación y fortalecimiento de redes libreras que fortalezcan el acceso de la población al libro.	No
12	SS.02.01.02	Servicio de información, promoción y difusión sobre la actividad de librerías y oferta editorial peruana.	No
13	SS.02.01.03	Servicio de asistencia técnica para la creación, implementación y sostenimiento de bibliotecas o servicios bibliotecarios.	Sí
14	SS.02.01.04	Servicio para el fortalecimiento de capacidades de los operadores del sistema nacional de bibliotecas.	Sí
15	SS.02.01.05	Servicio de fortalecimiento de bibliotecas y espacios no convencionales para el fomento de la lectura y la escritura.	Sí
16	SS.02.01.06	Servicio de bibliotecas escolares para la Educación Básica.	No
17	SS.02.01.07	Servicio de asistencia técnica para la gestión y sostenimiento de bibliotecas de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica (IESP y EESP).	Sí
18	SS.02.02.01	Programa de distribución de libros para el fomento de la lectura con prioridad en zonas rurales y marginadas.	Sí
19	SS.02.02.02	Otorgamiento de incentivos económicos y no económicos para promover el acceso a formatos y espacios de lectura accesibles e inclusivos.	Sí
20	SS.02.02.03	Programa de acceso a obras en formatos accesibles de lectura para personas con discapacidad visual para acceder al texto impreso.	Sí
21	SS.02.04.01	Servicio de capacitación a agentes que se vinculan a la lectura y el libro para la formación de públicos en espacios no convencionales de lectura, librerías y ferias del libro con énfasis en las que faciliten y/o mejoren el acceso al libro mediante el uso de las TIC.	Sí

Nº	Identificador	Nombre del servicio	¿Es un servicio crítico?
22	SS.02.04.02	Servicio para promover el acceso y aprovechamiento de las tecnologías digitales que permitan el fomento de la lectura.	Sí
23	SS.02.04.03	Programa de formación a usuarias y usuarios sobre servicios bibliotecarios.	Sí
24	SS.03.01.01	Otorgamiento de incentivos económicos y no económicos para alentar las expresiones culturales locales, autoras y autores en lenguas originarias y la bibliodiversidad.	Sí
25	SS.03.02.01	Servicio para el desarrollo de capacidades que estimulen la diversidad de oferta local y regional de actores de la cadena del libro y productos editoriales afines.	Sí
26	SS.03.03.01	Servicio de gestión de la información sobre el potencial del mercado editorial en el extranjero.	Sí
27	SS.03.03.02	Programa de desarrollo de capacidades sobre estrategias de internacionalización a las y los agentes de la cadena de valor del libro.	Sí
28	SS.03.03.03	Servicio de promoción de catálogos nacionales en el extranjero.	No
29	SS.03.05.01	Otorgamiento de incentivos económicos y no económicos para estimular y difundir la producción y creación bibliodiversa.	No
30	SS.03.05.02	Otorgamiento de incentivos económicos para estimular la traducción de lenguas extranjeras al castellano, del castellano a lenguas extranjeras, del castellano a lenguas originarias y de lenguas originarias al castellano, así como la publicación y distribución de libros de autoras y autores nacionales.	No
31	SS.03.05.03	Organización de ferias del libro para la sostenibilidad de la circulación de libros y productos editoriales afines.	Sí

Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA POLÍTICA NACIONAL

2.1. Valoración integral del cumplimiento de la política nacional

La implementación de la PNLLB al 2030, durante el periodo 2023-2024, permite reconocer avances significativos en la construcción de las condiciones necesarias para garantizar el derecho a la lectura en el país. Los resultados muestran un progreso heterogéneo según los objetivos prioritarios y servicios implementados, lo que refleja tanto los logros alcanzados como las áreas en las que es necesario profundizar la acción pública.

En términos generales, la política ha logrado consolidarse como un referente normativo y estratégico, otorgando mayor visibilidad a la lectura como un derecho cultural y social. Su capacidad de transformación estructural aún está en proceso de maduración, lo cual constituye una oportunidad para fortalecer los mecanismos de gestión, financiamiento y articulación interinstitucional en los próximos años.

Respecto al cumplimiento de los objetivos prioritarios, la evidencia indica un tránsito positivo: de un estado inicial en 2023 hacia un nivel intermedio de implementación en 2024. Durante el primer año, la prioridad estuvo en instalar el marco normativo y programático.

En términos de servicios⁹, en 2023 se observó que de los 31 previstos, 9 alcanzaron un nivel muy alto (mayor al 100 %), 1 con nivel alto, 10 alcanzaron un nivel avanzado, 2 intermedio, 13 permanecieron en estado inicial y 6 no se implementaron. Asimismo, se

⁹ Para efectos del presente informe, los valores referidos corresponden a los resultados de los indicadores de los servicios del Reporte de Seguimiento 2024, el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace: <https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2025/06/informes-de-monitoreo-y-evaluacion-de-los-planes-y-politicas/informe-de-analisis-estrategico/reportedesequimientopnllb2024ffff.pdf>

identificaron limitaciones de información debido a indicadores sin línea de base o sin datos disponibles. No obstante, en 2024 la política mostró un avance significativo: el índice de gestión alcanzó un 94,1 % (Tipo 1), frente al 80,6 % de 2023. Asimismo, el número de servicios con nivel muy alto de cumplimiento ascendió a 13; los de nivel alto aumentaron a 3; los de nivel medio también se incrementaron a 3; mientras que los de nivel bajo se redujeron a 10 y los servicios sin información a 2.¹⁰

2.2. Logros alcanzados en cada objetivo prioritario

En el plano de los objetivos prioritarios, se observaron tres indicadores con logros >95 % (verde), tres con niveles entre 75 % y 95 % (amarillo) y dos aún pendientes de datos por falta de línea base o de mecanismos consolidados de medición.

Los principales avances se reflejan en los siguientes tres objetivos estratégicos de la política.

2.2.1. Objetivo Prioritario 1 (OP1): Incrementar el hábito de la lectura de la población peruana

El OP1 muestra avances significativos en el indicador relacionado al gasto de los hogares en textos, periódicos, revistas y libros respecto a sus gastos de consumo totales en los últimos 12 meses. Partiendo de una línea base de 0,3 % en 2019, se registraron valores de 0,67 % en 2022, 0,69 % en 2023 y 0,78 % en 2024, lo que representa un incremento sostenido y un sobrecumplimiento respecto a la meta establecida, alcanzando niveles de avance tipo 1 de 230,0 % en 2023 y 242,3 % en 2024. Este resultado evidencia un crecimiento sostenido en la inversión de los hogares en materiales de lectura, lo que refleja un impacto positivo de las intervenciones implementadas.

En cuanto al segundo indicador –porcentaje de población de 18 a 64 años que sabe leer y escribir y que leyó publicaciones en soportes físicos y digitales en los últimos 12 meses–, se registró el valor de 92,3 % en 2022. Asimismo, este valor se reportó también para el 2023 y el 2024, considerando que la Encuesta Nacional de la Lectura - ENL es la fuente principal de información y se ejecuta cada 3 años. En ese sentido, la PNLLB al no contar con línea de base y metas definidas, no le es posible calcular el nivel de avance de su objetivo prioritario. Cabe precisar que con los resultados de la segunda ENL se podrá contar con data de 2 períodos, con lo cual se podrá contar con una línea de base y una proyección de metas.

¹⁰ Ídem.

Tabla 3
Avance de los indicadores del Objetivo Prioritario 1

Código	Objetivo prioritario	Responsable de indicador	Línea base		Logros esperados			Valores obtenidos			Avance Tipo 1 (%)	
			Año	valor	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2023	2024
OP.01	Incrementar el hábito de la lectura de la población peruana										100.0	100.0
IOP.01.01	Porcentaje del gasto de consumo total de los hogares que se dedica a textos, periódicos, revistas y libros respecto a sus gastos de consumo totales en los últimos 12 meses	Ministerio de Cultura -Dirección del Libro y de la Lectura	2019	0.30 %	0.25 %	0.30 %	0.32 %	0.67 %	0.69 %	0.78 %	230.0	242.3
IOP.01.02	Porcentaje de población de 18 a 64 años que sabe leer y escribir y que leyó publicaciones en soportes físicos o digitales en los últimos 12 meses	Ministerio de Cultura -Dirección del Libro y de la Lectura	ND ¹¹	ND	ND	ND	ND	92.30 %	92.30 %	92.30 %	ND	ND

Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

2.2.2. Objetivo Prioritario 2 (OP2): Asegurar las condiciones de acceso de la población a espacios y materiales de lectura

En el caso del porcentaje de población de 18 a 64 años que asistió a bibliotecas de manera presencial o participó en ferias y festivales del libro y la lectura (IOP.02.01), se pasó de una línea de base de 13,1 % en 2019 a un 17,6 % en 2022, 2023 y 2024 (la fuente es la ENL, que se ejecuta cada 3 años), superando las metas previstas y alcanzando un avance tipo 1 de 112,1 % en 2023 y 107,3 % en 2024.

Por su parte, el indicador sobre la participación de la población de 0 a 17 años que participó en actividades presenciales o virtuales de bibliotecas, ferias y festivales de libro y la lectura en los últimos 12 meses (IOP.02.02) muestra un retroceso respecto a los logros esperados, de 16,6 % en la línea de base (2019) pasó a 17,2 % en 2022, 2023 y 2024¹², por debajo de las metas establecidas, con avances de 81,5 % en 2023 y 77,8 % en 2024.

Finalmente, el porcentaje de la población de 18 a 64 años que presenta alguna limitación o dificultad permanente y que ha leído libros, periódicos, revistas impresas o digitales (IOP.02.03) se mantuvo en niveles similares a la línea de base (2,6 % en 2019 frente a 2,3 % en 2022–2024), con un nivel de avance estable de 92,0 % en el 2024.

¹¹ No disponible.

¹² La fuente de datos es la Encuesta Nacional de Lectura (ENL), la cual se aplica cada tres años, por lo que se consideró el valor del 2022 tanto para el 2023 y 2024.

Tabla 4*Avance de los indicadores del Objetivo Prioritario 2*

Código	Objetivo prioritario	Responsable de indicador	Línea base		Logros esperados			Valores obtenidos			Avance Tipo 1 (%)	
			Año	valor	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2023	2024
OP.02	Asegurar las condiciones de acceso de la población a espacios y materiales de lectura.										91.2	89.9
IOP.02.01	Porcentaje de la población de 18 a 64 años que asistió a bibliotecas de manera presencial y/o participó en ferias y festivales del libro y la lectura de manera presencial y/o digital en los últimos 12 meses	Ministerio de Cultura -Dirección del Libro y de la Lectura	2019	13.10 %	15.10 %	15.70 %	16.40 %	17.60 %	17.60 %	17.60 %	112.1	107.3
IOP.02.02	Porcentaje de la población de 0 a 17 años que participó en actividades presenciales y/o virtuales de bibliotecas y/o ferias y festivales del libro y la lectura en los últimos 12 meses	Ministerio de Cultura -Dirección del Libro y de la Lectura	2019	16.60 %	20.10 %	21.10 %	22.10 %	17.20 %	17.20 %	17.20 %	81.5	77.8
IOP.02.03	Porcentaje de la población de 18 a 64 años que presenta alguna limitación o dificultad permanente y que ha leído libros, periódicos y/o revistas impresas o digitales, así como contenidos digitales en los últimos 12 meses	Ministerio de Cultura -Dirección del Libro y de la Lectura	2019	2.60 %	2.50 %	2.50 %	2.50 %	2.30 %	2.30 %	2.30 %	92.0	92.0

Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

2.2.3. Objetivo Prioritario 3 (OP3): Alcanzar el desarrollo sostenible de la producción y circulación bibliodiversa en beneficio de los actores de la cadena de valor del libro

El OP3 cuenta con tres indicadores, el primero es el porcentaje de contribución anual del subsector cultural de libros y publicaciones al PBI cultural (IOP.03.01), el cual no cuenta con la medición de sus valores desde su línea de base (23,7 % en 2015), lo que impide medir los avances. Dada la complejidad del cálculo, se ha venido trabajando en la elaboración de un cronograma y un esquema de trabajo técnico con el fin de contar con los datos para los siguientes años.

El segundo indicador es la tasa de variación anual de títulos registrados en el ISBN (IOP.03.02), el cual muestra un descenso importante: de una línea de base de 14,8 % en 2019 pasó a valores de 5,39 % en 2022, 0,08 % en 2023 y 6,93 % en 2024, con un nivel de avance muy bajo en 2023 (1,2 %) y una recuperación en 2024 (84,5 %), aunque todavía por debajo de las metas planteadas.

En contraste, el tercer indicador –porcentaje de títulos registrados en el ISBN en los últimos 12 meses que se encuentran en lenguas originarias o en formato braille (IOP.03.03)– presenta un comportamiento positivo: de 0,80 % en 2019 (línea de base) se alcanzó el 1,10 % en 2022, el 1,13 % en 2023 y el 1,07 % en 2024, superando consistentemente las metas y logrando niveles de avance de 141,3 % en 2023 y 125,9 % en 2024.

Tabla 5
Avance de los indicadores del Objetivo Prioritario 3

Código	Objetivo prioritario	Responsable de indicador	Línea base		Logros esperados			Valores obtenidos			Avance Tipo 1 (%)	
			Año	valor	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2023	2024
OP.03	Alcanzar el desarrollo sostenible de la producción y circulación bibliodiversa en beneficio de los actores de la cadena de valor del libro.										50.6	92.3
IOP.03.0.1	Porcentaje de contribución anual del sub-sector cultural libros y publicaciones al Producto Bruto Interno (PBI) cultural	Ministerio de Cultura -Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información	2015	23.70 %	24.00 %	24.10 %	24.20 %	ND	ND	ND	ND	ND
IOP.03.0.2	Tasa de variación anual de títulos registrados en el ISBN	Biblioteca Nacional del Perú	2019	14.80 %	6.40 %	6.60 %	8.20 %	5.39 %	0.08 %	6.93 %	1.2	84.5
IOP.03.0.3	Porcentaje de títulos registrados en el ISBN en los últimos 12 meses que se encuentran en lenguas originarias o formato braille	Biblioteca Nacional del Perú	2019	0.80 %	0.70 %	0.80 %	0.85 %	1.10 %	1.13 %	1.07 %	141.3	125.9

Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

2.3. Otros resultados en el marco de la política nacional

Además de los avances vinculados directamente a los servicios, la implementación de la PNLLB al 2030 ha generado resultados generales que fortalecen la institucionalidad y la legitimidad de la política como instrumento estratégico del Estado. En primer lugar, se ha consolidado un marco normativo que respalda el derecho a la lectura como un derecho cultural, instalándolo con mayor fuerza en la agenda pública y favoreciendo el desarrollo de alianzas interinstitucionales. La aprobación de la Ley N.º 31893 y la instalación de espacios de articulación sectorial han permitido visibilizar la importancia de la lectura y el libro como parte de la política cultural y educativa del país.

Estos resultados no solo reflejan la capacidad de la política para generar impactos específicos, sino que también constituyen avances simbólicos, políticos y culturales, al instalar progresivamente la lectura como un bien público fundamental para la ciudadanía.

2.4. Análisis de los factores que influyeron en los resultados

El desempeño de la PNLLB al 2030 en su periodo inicial estuvo condicionado por una combinación de factores habilitadores y limitantes, que explican la diversidad de resultados observados. Entre los factores positivos, destacan la existencia de un marco normativo sólido y la aprobación de medidas tributarias y económicas que fortalecen el ecosistema del libro. En ese sentido se tiene la Ley N.º 31053, promulgada en octubre de 2020, que crea el Fondo Nacional de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura (FONDOLIBRO) en el Ministerio de Cultura, financiada de manera anual con un monto de 16 millones de soles establecidos en su momento por el Decreto de Urgencia N.º 003-2019. También resaltan el compromiso de los equipos técnicos y la apertura de la sociedad civil y del sector privado para colaborar en actividades de fomento lector, permitiendo que la política tenga un despliegue más dinámico y con mayor legitimidad social. También resultó clave el aprovechamiento de plataformas digitales, que han ampliado las oportunidades de acceso a la lectura, especialmente en contextos urbanos.

Por otro lado, entre los factores limitantes se encuentran la desigualdad territorial en la distribución de recursos y capacidades, que restringe el acceso equitativo a los servicios en comunidades rurales y amazónicas. La falta de herramientas de recojo de información limita la disponibilidad de datos actualizados para la toma de decisiones oportunas. Asimismo, los retrasos administrativos y la rigidez de los procesos logísticos dificultaron la ejecución presupuestal plena de actividades programadas. Finalmente, la alta rotación de autoridades y servidores de gobiernos locales y la ausencia de mecanismos consolidados de coordinación interinstitucional afectaron la sostenibilidad de algunas iniciativas.

3. Análisis de implementación

La implementación de la PNLLB al 2030, durante el periodo 2023-2024, ha evidenciado avances significativos en diversos servicios, al mismo tiempo que ha permitido identificar retos estructurales que requieren fortalecimiento para asegurar el pleno cumplimiento de los objetivos planteados.

De acuerdo con la metodología de seguimiento y evaluación del Ceplan, la presente evaluación centra su análisis en los servicios y objetivos prioritarios considerados como críticos. Esta categorización responde a criterios técnicos que orientan la atención hacia aquellos componentes que, por su relevancia, deben ser fortalecidos de manera prioritaria para garantizar que la política cumpla con sus metas estratégicas.

Figura 4
Balance del nivel de cumplimiento de los servicios de la PNLLB

Nivel de cumplimiento	Rango	Etiqueta	Estado	N.º Servicios	N.º Indicadores Servicios	
					2023	2024
5	>100%	Muy alto	Crítico	13	10	14
4	[95-100%]	Alto	No crítico	3	3	7
3	[75-95%>	Medio	No crítico	3	4	5
2	[0-75%>	Bajo	Crítico	10	20	15
1	ND	No disponible	Crítico	2	6	2
Total				31	43	43

Fuente: Dirección del Libro y la Lectura - Ministerio de Cultura

El análisis de los indicadores de servicios entre 2023 y 2024 muestra una evolución heterogénea en el cumplimiento de la PNLLB, con avances en algunos aspectos, pero también con alertas que deben ser atendidas.

En 2023, el panorama mostró un predominio de servicios en nivel bajo (20 indicadores) y una proporción significativa sin datos (6), lo que reflejaba la etapa inicial de instalación de la política. En 2024, estos números mejoraron: los servicios en nivel bajo se redujeron a 15 indicadores y los que carecían de información bajaron a solo 2, lo que constituye un progreso en el seguimiento y la disponibilidad de datos.

No obstante, también se observa un incremento de los servicios en el rango Muy alto: de 10 indicadores en 2023 a 14 en 2024. Este nivel refleja un desajuste entre las metas

programadas y la capacidad real de gestión, ya que el sobrecumplimiento (>100 %) suele asociarse a una subestimación de metas iniciales o a deficiencias en la planificación de indicadores. Esto convierte a los servicios en este rango en prioritarios de revisión.

Por otro lado, el rango Alto (95 - 100 %) muestra un crecimiento importante, pasando de 3 a 7 indicadores entre 2023 y 2024, lo que evidencia que dos servicios lograron consolidarse y cumplir satisfactoriamente con lo previsto. El rango Medio (75 - 95 %) se mantuvo estable, con 4 y 5 indicadores respectivamente, indicando que existen servicios en proceso de consolidación que requieren ajustes para alcanzar un mayor nivel de efectividad.

En ese marco, tal como se detalló en el apartado 2.5, del total de 31 servicios contemplados en la PNLLB al 2030, el 81 % —equivalente a 25 servicios— ha sido clasificado como crítico¹³. Su inclusión en este proceso de evaluación busca aportar insumos para consolidar los logros alcanzados y acelerar la implementación de aquellos servicios que aún enfrentan desafíos¹⁴.

3.1. Análisis de los lineamientos que no cuentan con servicios

En la PNLLB se identifican tres lineamientos sin servicios asociados, uno por cada objetivo prioritario, cuya implementación se desarrolla principalmente a través de dispositivos legales. Estos se clasifican como lineamientos normativos, en tanto su ejecución se sustenta en la aprobación y aplicación de marcos legales y programáticos.

A continuación, se presentan los avances registrados en estos lineamientos, de acuerdo con los reportes de cumplimiento correspondientes a los años 2023 y 2024.

3.1.1. Objetivo prioritario 1 - Lineamiento 1.4: Desarrollar marcos legales y programáticos para el fomento de la lectura en beneficio de la población

En relación con este lineamiento, se registran avances sustantivos con la aprobación de la Ley N.º 31893 (2023), la cual establece medidas estratégicas y disposiciones económicas y tributarias orientadas al fortalecimiento del ecosistema del libro y la lectura. Esta norma constituye un marco integral que busca dinamizar la circulación del libro, fomentar la lectura y fortalecer las capacidades de los agentes del ecosistema, incorporando además beneficios tributarios como la exoneración del IGV a los libros.

Durante el 2024, se aprobaron los reglamentos correspondientes que garantizan la operatividad de la Ley: (i) el Decreto Supremo N.º 003-2024-MC, que aprueba el Reglamento sobre las medidas estratégicas para el fortalecimiento y posicionamiento del ecosistema del libro y la lectura; y (ii) el Decreto Supremo N.º 058-2024-EF, que aprueba el Reglamento de los beneficios tributarios previstos en la Ley N.º 31893. Ambos instrumentos permiten su aplicación efectiva.

¹³ Se consideran críticos a estos servicios en relación con la meta proyectada, puesto que, aunque la política ha avanzado de un estado inicial a uno intermedio, dichos servicios permanecen significativamente rezagados o presentan metas demasiado superiores a lo establecido.

¹⁴ El análisis presentado en esta sección integra información de los reportes de cumplimiento oficiales con los testimonios de los equipos responsables de la DLL del Ministerio de Cultura, la BNP y el Minedu. Esta combinación de fuentes permite no solo dar cuenta del grado de ejecución alcanzado, sino también identificar los factores explicativos detrás de los resultados y, sobre todo, reconocer oportunidades de mejora que orienten el fortalecimiento de la política en los próximos años.

Actualmente, las normas legales vinculadas a este lineamiento se encuentran vigentes. No obstante, su consolidación requiere de un proceso de implementación progresiva de los reglamentos, acompañado de mecanismos de seguimiento que aseguren la correcta aplicación de los beneficios tributarios y la sostenibilidad de los impactos esperados.

3.1.2. Objetivo prioritario 2 - Lineamiento 2.3: Implementar estrategias para la disponibilidad de materiales de lectura de las lenguas originarias en las bibliotecas públicas y espacios de lectura no convencionales según el territorio donde operen

Respecto a este lineamiento, no se reporta información de avances para el periodo 2023–2024. No obstante, su fundamento normativo se encuentra en la Ley N.º 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, que asigna a dicha institución la responsabilidad de producir y adquirir materiales bibliográficos plurilingües, interculturales y accesibles para personas con discapacidad.

3.1.3. Objetivo prioritario 3 - Lineamiento 3.4: Desarrollar marcos legales y programáticos para la sostenibilidad de la producción y circulación bibliodiversa

En este lineamiento, los avances más relevantes se vinculan con la Ley N.º 31893 (2023) y su reglamentación en 2024, a través del DS N.º 003-2024-MC y el DS N.º 058-2024-EF. Esta normativa faculta al Ministerio de Cultura a crear y fortalecer programas y mecanismos destinados a garantizar la sostenibilidad de la producción y circulación bibliodiversa, lo que incluye el apoyo a agentes de la cadena de valor del libro y la promoción internacional del ecosistema editorial peruano.

Actualmente, las disposiciones normativas se encuentran en proceso de implementación. Como parte de este avance, en 2024 el Ministerio de Cultura presentó el documento de cumplimiento de la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N.º 31893, en el que se reportan los proyectos editoriales beneficiados por el reintegro tributario, así como los progresos alcanzados en la formulación e implementación de planes y programas de fomento a la lectura.

3.2. Implementación de los servicios críticos

OP.01: Incrementar el hábito de la lectura de la población peruana

LN.01.01: Implementar programas de comunicación e información para la valoración social de la lectura por parte de la población

SS.01.01.01¹⁵: Servicio de comunicación e información a la ciudadanía para la valoración social de la lectura y la promoción de iniciativas relacionadas con esta

¹⁵ Con base en el código identificador detallado en los Reportes de Seguimiento de la PNLLB para los períodos 2023 y 2024.

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio contó con recursos que hicieron posible la realización de campañas de difusión y la producción de piezas gráficas adaptadas a diversas plataformas, como redes sociales, lo que permitió mantener una presencia constante de la lectura en la agenda pública. No obstante, los recursos asignados resultaron limitados y, en algunos casos, se priorizó la asignación de personal a otras actividades, reduciendo así la capacidad de planificar campañas de mayor alcance y duración. Este contexto plantea la oportunidad de fortalecer la asignación presupuestal destinada a la difusión de las actividades vinculadas a la PNLLB, asegurando su sostenibilidad en el mediano plazo y posibilitando la complementariedad entre los esfuerzos digitales y los medios impresos, radiales y comunitarios.

Actividades operativas

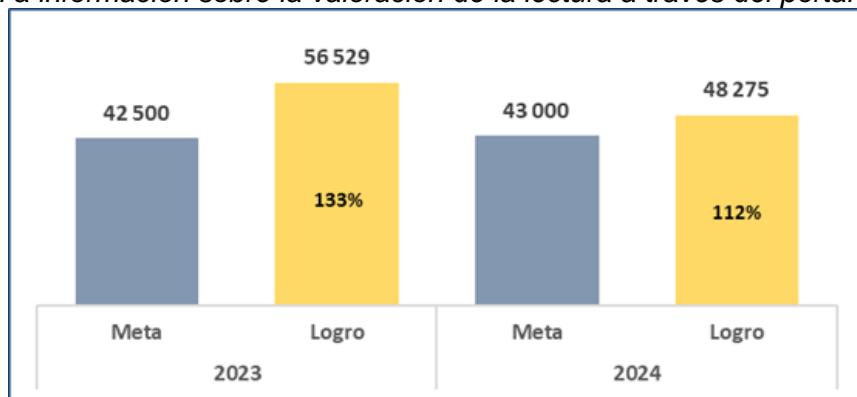
Se desplegaron campañas de difusión en fechas emblemáticas como la Feria Internacional del Libro de Lima o festivales Perú Lee, acompañadas de transmisiones en vivo y repositorios digitales. Estas actividades han logrado captar la atención de públicos diversos, particularmente en espacios urbanos. No obstante, se reconoce que el enfoque ha sido mayormente reactivo, respondiendo a eventos coyunturales más que a un plan estratégico de posicionamiento sostenido. Avanzar hacia una planificación integral con mensajes transversales y medibles permitiría consolidar una narrativa positiva en torno a la lectura como derecho cultural.

Proceso de provisión del servicio

La provisión del servicio se ha concentrado en plataformas digitales y en eventos masivos, lo que ha favorecido el alcance en grandes ciudades, pero ha dejado rezagadas a comunidades rurales con menor conectividad. Esta situación representa una oportunidad de diversificación, incorporando medios convencionales como lo son los comunitarios, radios locales, acciones como el perifoneo y materiales impresos que amplíen la cobertura. De este modo, la comunicación no solo se orientaría a visibilizar logros, sino también a acompañar de manera amigable el hábito lector en distintos territorios.

Figura 5

Avance del Indicador del Servicio ISS.01.01.01.01. Número de usuarias y usuarios que acceden a información sobre la valoración de la lectura a través del portal Perú Lee



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

La coordinación con instituciones culturales, editoriales y medios de comunicación ha permitido que las campañas de lectura alcancen un mayor impacto y legitimidad. Sin embargo, se han identificado dificultades en las coordinaciones con las Direcciones Desconcentradas de Cultura (DDC), así como también niveles incipientes de articulación con gobiernos regionales y locales. Ello impediría que estos agentes puedan convertirse en aliados estratégicos para replicar mensajes en lenguas originarias y en formatos accesibles. Fortalecer esta coordinación permitirá descentralizar los mensajes y garantizar que la comunicación llegue con pertinencia cultural y lingüística a todos los públicos.

Factores que influyeron en su desempeño

El servicio se benefició del creciente interés social por actividades culturales y del dinamismo de los medios digitales, que facilitaron campañas de difusión a gran escala. Sin embargo, la falta de indicadores claros para medir alcance e impacto sobre plataformas virtuales limitó la capacidad de evaluar resultados de manera precisa. También influyó la escasez de recursos asignados de forma exclusiva a comunicación, lo que llevó a que muchas acciones fueran puntuales y no parte de un plan estratégico sostenido.

Figura 6
Logo del portal web PERÚ LEE



Fuente: <https://perulee.pe/>

SS.01.01.02: Servicio de asistencia técnica a gobiernos regionales y locales para fortalecer la valoración social del libro y la lectura en la población

Asignación y ejecución de recursos

Durante 2023 y 2024, la asignación de recursos permitió desplegar progresivamente el servicio de asistencia técnica, aunque con limitaciones propias de su fase inicial. La disponibilidad presupuestal fue suficiente para habilitar un número creciente de intervenciones, pero los reportes advierten que la capacidad de ejecución se vio condicionada por la heterogeneidad de las capacidades de los gobiernos subnacionales y por la falta de personal especializado en varias localidades.

Actividades operativas

En 2023 se alcanzó un acumulado de 106 asistencias técnicas, dirigidas principalmente a gobiernos regionales y locales. Estas acciones estuvieron orientadas a instalar mecanismos de articulación y a brindar lineamientos iniciales sobre la gestión de servicios bibliotecarios y de fomento lector.

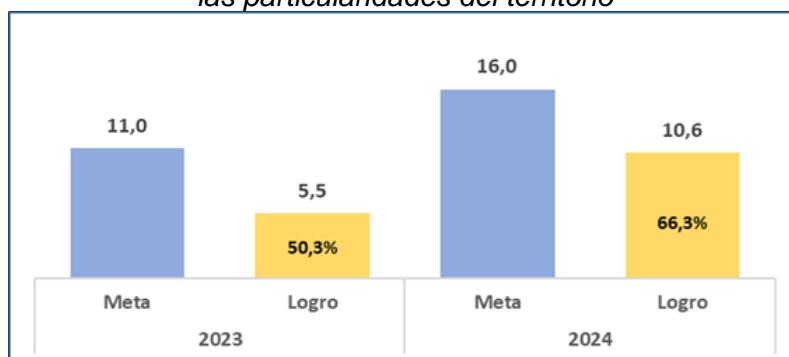
Para 2024, el número acumulado casi se duplicó, llegando a 204 asistencias técnicas en total, lo que permitió ampliar la cobertura y fortalecer los diagnósticos territoriales. Esta expansión refleja un esfuerzo sostenido por consolidar la asistencia técnica como una herramienta clave de acompañamiento a los gobiernos subnacionales.

Proceso de provisión del servicio

El proceso se consolidó en 2024 gracias al incremento en la frecuencia de intervenciones y a la generación de diagnósticos más amplios. Sin embargo, la provisión aún enfrenta dificultades, ya que muchos municipios no cuentan con condiciones técnicas ni presupuestales para implementar de manera plena las recomendaciones derivadas de la asistencia técnica. Ello limita la capacidad del servicio para traducirse en cambios sostenibles a nivel local.

Figura 7

Avance del Indicador del Servicio ISS.01.01.02.01. Porcentaje de gobiernos regionales y locales que reciben asistencia técnica sobre la valoración social de la lectura según las particularidades del territorio



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

La asistencia técnica se apoyó en la relación directa con gobiernos regionales y locales, generando espacios de diálogo y acompañamiento. No obstante, los reportes señalan que la coordinación no siempre logró consolidarse, debido a la variabilidad de capacidades institucionales entre municipios. En algunos casos, la falta de personal especializado en gestión cultural dificultó dar continuidad a las orientaciones brindadas.

Factores que influyeron en su desempeño

Entre los factores positivos destaca el aumento progresivo del número de asistencias técnicas, que permitió ampliar la cobertura territorial y reforzar la legitimidad de la política en el ámbito subnacional. Por otro lado, influyeron limitaciones estructurales como la falta de capacidades técnicas en los gobiernos locales y la inestabilidad del personal encargado, lo que redujo la posibilidad de generar impactos sostenibles.

LN.01.02 Desarrollar mecanismos para el fomento del hábito de la lectura y escritura en los hogares, bibliotecas y escuelas según las necesidades de la población

SS.01.02.01: Otorgamiento de incentivos económicos y no económicos para implementar bibliotecas y/o espacios de lectura en comunidades

Asignación y ejecución de recursos

En el periodo 2023-2024, este servicio recibió recursos que permitieron financiar la creación de bibliotecas y espacios de lectura en distintas localidades del país, principalmente en zonas urbanas y en algunas capitales regionales. Si bien estos avances han fortalecido la oferta cultural y educativa, la cobertura continúa siendo limitada frente a la magnitud de las brechas existentes, sobre todo en ámbitos rurales y amazónicos donde el acceso a infraestructuras bibliotecarias es aún escaso.

Durante 2023 se asignaron S/ 224,830.00 para el financiamiento de 9 proyectos de bibliotecas y/o espacios de lectura a nivel nacional, mientras que en 2024 la inversión ascendió a S/ 901,609.00, beneficiando a 47 proyectos de esta naturaleza. Esta experiencia evidencia la necesidad de ampliar la asignación de fondos y de diseñar mecanismos de financiamiento compartido con los gobiernos locales, de modo que la responsabilidad de sostener estos espacios no recaiga únicamente en el nivel nacional y se garantice su sostenibilidad en el tiempo.

Actividades operativas

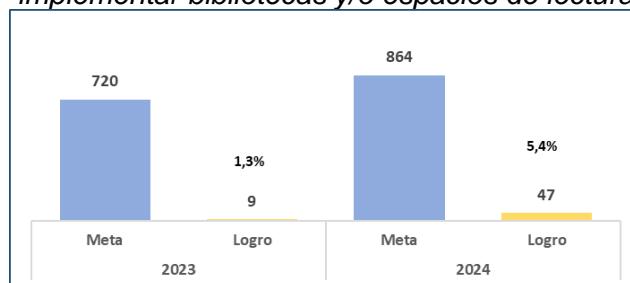
La entrega de incentivos se ha acompañado de actividades de asesoría y monitoreo que facilitaron la implementación de nuevas bibliotecas y la renovación de espacios comunitarios. Estos procesos han generado entusiasmo y apropiación en las comunidades beneficiarias, contribuyendo a instalar la lectura como una práctica colectiva. No obstante, sería recomendable adaptar las actividades considerando la pertinencia cultural, el nivel de uso y el grado de sostenibilidad de los espacios. Ello permitirá mejorar la efectividad del servicio.

Proceso de provisión del servicio

El servicio ha logrado instalar espacios de lectura en varias comunidades, aunque en algunos casos la provisión se ha visto afectada por la falta de personal capacitado para gestionarlos y por la carencia de presupuestos locales recurrentes. Esto ha derivado en experiencias positivas, pero de corta duración. En adelante, la provisión debería orientarse a consolidar no solo la infraestructura, sino también los recursos humanos y financieros que aseguren su funcionamiento continuo.

Figura 8

Avance del Indicador del Servicio ISS.01.02.01.01. Número de comunidades, instituciones y organizaciones del ámbito privado que reciben incentivos para implementar bibliotecas y/o espacios de lectura



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

La implementación del servicio ha promovido la coordinación entre distintos niveles de gobierno, así como con organizaciones de base y líderes comunitarios. Esta articulación ha sido fundamental para que las bibliotecas y espacios de lectura respondan a las necesidades locales. Sin embargo, la sostenibilidad de estas iniciativas aún depende de voluntades coyunturales. Institucionalizar estos procesos mediante convenios de largo plazo y fortalecer la capacitación de los actores locales son pasos necesarios para garantizar que los incentivos se conviertan en servicios permanentes y de calidad.

Factores que influyeron en su desempeño

La implementación de este servicio estuvo condicionada tanto por la disponibilidad de recursos económicos como por el nivel de compromiso de las comunidades beneficiarias. En aquellos contextos donde existieron organizaciones locales activas, las bibliotecas lograron un mayor impacto. No obstante, la ausencia de personal especializado y la falta de presupuestos sostenibles en los gobiernos subnacionales —considerados aliados estratégicos— limitaron la continuidad de estos espacios. Asimismo, si bien los incentivos se orientan con frecuencia a mejorar o adecuar la infraestructura básica de las comunidades, la ausencia de un acompañamiento sólido en gestión cultural genera importantes restricciones para garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Figura 9

Logo de los EEC 2024 para el libro y fomento de la lectura. Edición Bicentenario



Fuente: Publicación Bases Concursos – Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

SS.01.02.02: Servicio para desarrollar programas de fomento de la lectura en la primera infancia y la vejez

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio ha contado con recursos que han permitido poner en marcha programas específicos dirigidos a dos poblaciones clave: niños en primera infancia y personas adultas mayores. La asignación presupuestal permitió sostener actividades en 2023 y 2024, con resultados alentadores en el número de beneficiarios alcanzados. No obstante, la magnitud de la demanda supera ampliamente los recursos disponibles, lo que abre la oportunidad de ampliar el financiamiento mediante convenios intersectoriales, en particular con sectores

vinculados a educación inicial, salud y programas sociales, para dar continuidad y ampliar el alcance de estas intervenciones.

Actividades operativas

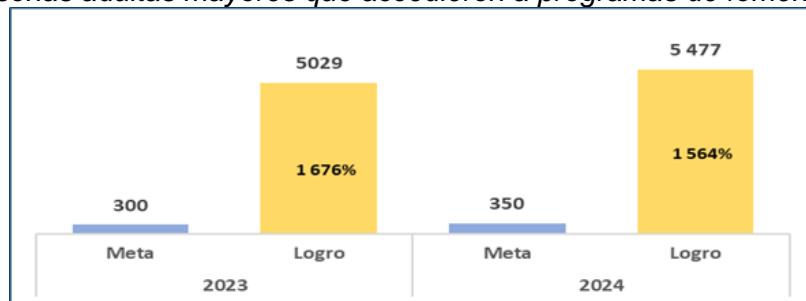
Entre las actividades implementadas destacan aquellas relacionadas al fomento de la lectura para la primera infancia y la infancia en espacios comunitarios, así como las sesiones de acompañamiento lector en hogares de adultos mayores. Estas acciones han generado un impacto positivo al visibilizar la lectura como una herramienta de desarrollo cognitivo, emocional y social. Sin embargo, la cobertura sigue siendo reducida en comparación con el universo potencial de beneficiarios. Diseñar estrategias de escalamiento, como el uso de mediadores voluntarios capacitados o la integración con programas de cuidado infantil y adulto mayor, permitiría ampliar significativamente el alcance.

Proceso de provisión del servicio

La provisión se ha concentrado en áreas urbanas y en instituciones educativas y organizaciones sociales que contaban con condiciones logísticas mínimas. En contextos rurales, amazónicos o en comunidades con menos infraestructura, la provisión fue más limitada. Este escenario representa la oportunidad de diseñar modelos adaptados a las realidades locales, que incluyan bibliotecas móviles, kits de lectura o materiales digitales accesibles. Consolidar estas innovaciones permitiría que el servicio tenga un impacto más equitativo y nacional.

Figura 10

Avance del Indicador del Servicio ISS.01.02.02.01. Número de niñas y niños de 0 a 5 años y personas adultas mayores que accedieron a programas de fomento de lectura



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

La experiencia de este servicio muestra que la coordinación intersectorial es clave. Se lograron avances mediante la articulación con instituciones educativas, centros comunitarios y programas sociales. Estas alianzas fortalecieron la implementación y contribuyeron a legitimar las acciones en la comunidad. Sin embargo, aún se requiere consolidar marcos formales de cooperación que trasciendan la voluntad de gestiones específicas. Establecer convenios institucionales de mediano plazo con municipalidades, ministerios y organizaciones civiles garantizará la continuidad y expansión de los programas.

Factores que influyeron en su desempeño

El servicio se vio impulsado por la alta receptividad de los públicos objetivo. En el caso de la primera infancia, la articulación con instituciones educativas y programas sociales facilitó la llegada a niños y familias. Para las personas adultas mayores, el interés en actividades intergeneracionales y de estimulación

cognitiva reforzó la pertinencia de la intervención. Sin embargo, influyó negativamente la falta de personal especializado en todas las regiones, así como la limitada adaptación de materiales a lenguas originarias y contextos rurales, lo que restringió la cobertura territorial.

Figura 11
Logo programa de fomento de la lectura La Libertad de la Palabra



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

LN.01.03 Desarrollar mecanismos para la generación de la información en torno al fomento de la lectura

SS.01.03.01: Programa de gestión de la información y conocimiento en torno al fomento de la lectura en todas sus formas y contenidos

Asignación y ejecución de recursos

Se han destinado recursos iniciales para consolidar plataformas digitales y sistemas de información vinculados a la lectura, como repositorios y observatorios sectoriales. Estos esfuerzos reflejan la voluntad institucional de fortalecer la gestión del conocimiento. Sin embargo, la falta de una línea presupuestal específica ha limitado la consolidación de estos sistemas. En adelante, asignar recursos estables y prever partidas para el mantenimiento tecnológico es fundamental para garantizar su continuidad.

Actividades operativas

Durante el periodo evaluado se implementaron actividades de levantamiento de información, construcción de bases de datos y elaboración de reportes periódicos. Estos procesos han permitido mejorar la visibilidad de los avances en algunos servicios. No obstante, la ausencia de indicadores estandarizados dificulta la comparación y el análisis integral. La introducción de métricas claras y comparables, junto con la capacitación en gestión de datos para los equipos técnicos, constituye una oportunidad de mejora clave.

Proceso de provisión del servicio

La provisión de este servicio ha permitido generar insumos relevantes para la toma de decisiones, aunque aún no logra consolidarse como un sistema articulado a nivel nacional. Existen iniciativas valiosas en marcha, pero su alcance es parcial. Potenciar la interoperabilidad entre sistemas de información del Ministerio de Cultura permitiría contar con información más precisa y de mayor utilidad para gestores, investigadores y tomadores de decisión.

Coordinación de actores

En materia de coordinación, se evidencian avances en la cooperación con instituciones académicas y organismos internacionales para levantar información y estandarizar metodologías. Estas alianzas han sido positivas, aunque todavía incipientes. Avanzar hacia un esquema de trabajo conjunto entre ministerios, gobiernos regionales y la sociedad civil permitirá enriquecer la calidad y diversidad de los datos. Fortalecer esta coordinación consolidará al servicio como un pilar para la planificación y evaluación de la política.

Factores que influyeron en su desempeño

El desempeño de este servicio estuvo condicionado por la disponibilidad de datos confiables y actualizados. Recién desde la implementación de la ENL 2022 se contó con información confiable y a nivel nacional de las prácticas lectoras de la población peruana. Asimismo, las diferencias entre la recopilación de información de cada equipo no se encuentran homogeneizado, dificultando la consistencia en los reportes.

A partir de la publicación de los resultados de la ENL 2022 y su socialización, además de la implementación de la primera etapa del Observatorio del ecosistema del libro y la lectura, se evidenció un incremento de la demanda de información por parte de distintos agentes del sector. De esta manera, se justifica la construcción y fortalecimiento de un sistema de gestión de datos abiertos que se actualice permanentemente.

Figura 12

Portal web donde se ubica el Observatorio del Ecosistema del Libro y la Lectura



Fuente: Página web Infocultura – Ministerio de Cultura

LN.01.05: Implementar programas para fomentar el acceso a la cultura escrita en la población

SS.01.05.01: Servicio para desarrollar programas que fomentan la escritura en la población

Asignación y ejecución de recursos

El servicio contó con recursos que, aunque limitados, fueron gestionados de manera eficiente para alcanzar e incluso superar ampliamente las metas programadas en 2023 y 2024. La focalización en programas como La Libertad de la Palabra y Lectura en primera infancia, permitió direccionar los fondos hacia poblaciones en situación de vulnerabilidad, maximizando el impacto social del servicio.

Actividades operativas

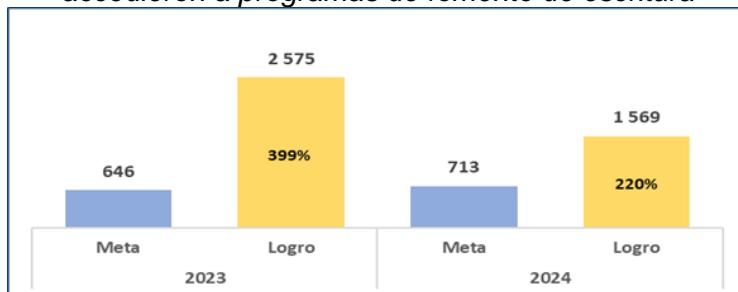
Las actividades operativas se centraron en la implementación de la estrategia de «apropiación del texto», que permitió desarrollar habilidades de escritura en comunidades con menores oportunidades de acceso cultural. En 2023, se alcanzaron 2575 personas y en 2024, 1569 personas, ambas cifras por encima de lo proyectado (398,6 % y 220,1 % de cumplimiento, respectivamente). Estas actividades incluyeron, además, procesos formativos para 280 promotores en 2023 y 304 promotores en 2024, fortaleciendo un tejido cultural capaz de sostener y expandir la práctica de la escritura.

Proceso de provisión del servicio

El servicio ha mostrado un proceso de provisión efectivo y con resultados sostenidos en ambos años evaluados. Si bien la cantidad de beneficiarios fue mayor en 2023 que en 2024, en ambos períodos el cumplimiento superó con creces las metas previstas, lo que refleja un diseño operativo sólido. La provisión de este servicio ha demostrado ser capaz de adaptarse a distintos contextos y de consolidar un enfoque progresivo en la formación de capacidades.

Figura 13

Avance del Indicador del Servicio ISS.01.05.01.01. Número de personas que accedieron a programas de fomento de escritura



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

La ejecución del servicio se ha sustentado en la articulación entre programas nacionales y actores comunitarios, lo que permitió llevar las actividades a territorios con mayores dificultades de acceso. La coordinación con promotores, mediadores y gestores culturales ha sido un elemento central para garantizar no solo la llegada a los beneficiarios, sino también la apropiación de los contenidos y metodologías en los contextos locales.

Factores que influyeron en su desempeño

Los principales factores habilitadores fueron el diseño pertinente del servicio y su focalización en poblaciones vulnerables, lo que generó un alto nivel de

participación y apropiación comunitaria. Asimismo, el compromiso de mediadores y gestores culturales resultó decisivo para sostener las actividades. Como limitante, se observó que la continuidad del servicio depende en gran medida de los recursos humanos capacitados y de la disponibilidad de fondos específicos, lo que podría condicionar su sostenibilidad a largo plazo.

Figura 14

Logo del programa Lectura en la Primera Infancia



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

SS.01.05.02: Otorgamiento de incentivos económicos y no económicos para el fomento de la escritura creativa en la población

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio ha contado con recursos destinados a la organización de concursos literarios y becas para fomentar la creación, que han dinamizado la participación de escritores emergentes y consolidados. La ejecución presupuestal permitió sostener convocatorias nacionales, aunque con montos que siguen siendo reducidos frente al potencial creativo existente en el país. Existe aquí la oportunidad de diversificar las fuentes de financiamiento, incluyendo alianzas con fundaciones culturales y el sector privado, lo que permitiría ampliar la cobertura y garantizar mayor estabilidad en el tiempo.

Actividades operativas

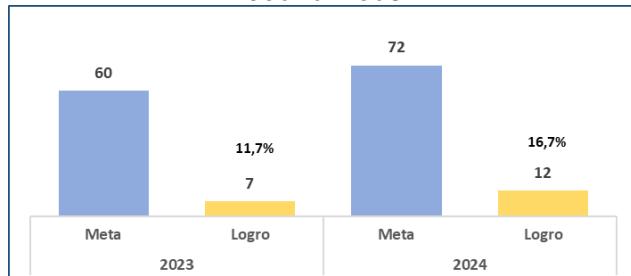
Se desarrollaron convocatorias de concursos, becas de creación y programas de mentoría, que motivaron la producción literaria en distintos géneros, incluyendo poesía, narrativa gráfica y ensayo. Estas actividades generaron un efecto positivo al visibilizar nuevas voces y ampliar la bibliodiversidad. No obstante, se reconoce que el proceso administrativo para la entrega de incentivos fue lento en algunos casos, afectando la calendarización de los proyectos. Agilizar estos procedimientos y fortalecer el acompañamiento posterior potenciaría el impacto de los incentivos.

Proceso de provisión del servicio

La provisión se centró en espacios urbanos y festivales culturales, donde la respuesta fue masiva y positiva. Sin embargo, la participación de escritores de regiones rurales o amazónicas fue más limitada, en parte por las dificultades de acceso a la información y a los procesos de postulación. Esta situación representa la oportunidad de diseñar modalidades descentralizadas y digitales que permitan mayor inclusión, así como convocatorias específicas en lenguas originarias.

Figura 15

Avance del Indicador del Servicio ISS.01.05.02.01. Número de proyectos de fomento de la escritura creativa impulsados a través de incentivos económicos y no económicos



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

El servicio ha generado la coordinación con colectivos culturales, editoriales independientes y universidades, lo que ha enriquecido las convocatorias y les ha dado legitimidad. A futuro, institucionalizar estas alianzas y sumar a gobiernos regionales permitiría descentralizar los concursos y ampliar la llegada del servicio. Además, promover espacios de difusión conjunta fortalecería la circulación de las obras producidas gracias a los incentivos.

Factores que influyeron en su desempeño

El servicio se vio favorecido por la amplia participación de jóvenes y colectivos culturales interesados en explorar diversas formas de escritura. La alta demanda reveló un interés social genuino por este tipo de incentivos económicos. Sin embargo, la limitada capacidad de gestión para atender la magnitud de las postulaciones y la falta de criterios que aseguren una cobertura regional equitativa condicionaron su alcance. También influyó la demora en la transferencia de recursos, lo que retrasó la ejecución de algunos proyectos ganadores.

SS.01.05.03: Servicio de asistencia técnica a gobiernos regionales y locales sobre la articulación territorial con proyectos para el fomento de la escritura

El servicio no fue priorizado, por lo que no fue ejecutado, debido a que el fomento de la escritura constituye un componente altamente especializado, que requiere de un proceso progresivo orientado primero al fortalecimiento de capacidades para los servidores de los gobiernos subnacionales. En ese sentido, la no priorización del servicio no refleja un retroceso, sino una estrategia de implementación gradual que busca asegurar, en etapas posteriores, una articulación territorial más sólida y sostenible en torno a la escritura.

LN.01.06 Generar estímulos económicos y no económicos a mediadoras y mediadores de lectura para la ejecución de proyectos de acceso a la lectura

SS.01.06.01: Otorgamiento de incentivos al desarrollo de proyectos de acceso y fomento de la lectura según las necesidades de la población

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio ha contado con recursos que permitieron apoyar proyectos comunitarios, escolares y municipales orientados a fortalecer el acceso a la lectura. La asignación de fondos ha sido positiva, pero aún insuficiente para cubrir la diversidad de iniciativas que emergen desde los territorios. Ampliar los montos y diversificar los mecanismos de financiamiento, incluyendo cooperación internacional y alianzas público-privadas, permitiría dar mayor alcance y continuidad a estas experiencias.

Actividades operativas

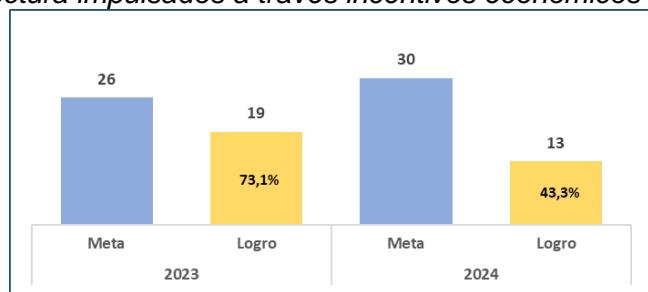
Se desarrollaron convocatorias y concursos que apoyaron proyectos locales de promoción de la lectura, tales como bibliotecas comunales, clubes de lectura y caravanas literarias, entre otros. Estas actividades lograron movilizar a comunidades y visibilizar la importancia de la lectura como práctica colectiva. Sin embargo, la falta de un sistema de evaluación de impacto impidió medir el grado de transformación alcanzado en hábitos lectores. Introducir métricas claras y un proceso de seguimiento posterior potenciaría los resultados de estas iniciativas.

Proceso de provisión del servicio

La provisión del servicio permitió que múltiples proyectos locales se pusieran en marcha, en especial en ámbitos urbanos y periurbanos. Sin embargo, las comunidades rurales y amazónicas accedieron en menor medida a estos incentivos, lo que refleja una cobertura aún desigual. Diseñar modalidades específicas para territorios con mayores brechas —como fondos concursables adaptados a organizaciones comunitarias o convocatorias en lenguas originarias— sería un paso clave para lograr una mayor equidad.

Figura 16

Avance del Indicador del Servicio ISS.01.06.01.01. Número de proyectos de acceso y fomento de la lectura impulsados a través incentivos económicos y no económicos



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

La coordinación con gobiernos locales, organizaciones sociales y colectivos culturales fue un factor positivo que permitió enriquecer los proyectos apoyados. Estas experiencias fortalecieron el tejido social y cultural de las comunidades beneficiarias. No obstante, se requiere institucionalizar los mecanismos de colaboración para que los proyectos no dependan únicamente de voluntades puntuales. Formalizar convenios y promover esquemas de corresponsabilidad contribuiría a la sostenibilidad de los resultados.

Factores que influyeron en su desempeño

El servicio estuvo positivamente influido por la flexibilidad de su diseño, que permitió financiar iniciativas adaptadas a contextos locales muy diversos. Esto favoreció la innovación en territorios que tradicionalmente no contaban con apoyo para proyectos de lectura. Sin embargo, influyeron negativamente los retrasos administrativos en la entrega de fondos y la falta de criterios claros para evaluar la sostenibilidad de las propuestas. En algunos casos, los proyectos se ejecutaron con éxito, pero muestran limitaciones respecto a mecanismos de continuidad.

LN.01.07 Desarrollar estrategias que fomenten la mediación para el acceso de la lectura y escritura en la población con énfasis en la niñez, adolescencia y juventud

SS.01.07.01: Servicio para el desarrollo de capacidades en el fomento de la lectura y escritura a mediadoras y mediadores de lectura y escritura

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio ha contado con recursos que permitieron financiar talleres y programas de capacitación, entre ellos la Cátedra de Lectura, Escritura y Bibliotecas del Perú. Los fondos disponibles han sido suficientes para sostener estas actividades de manera continua, y se evidenció un creciente interés de los agentes por participar en ellas, tanto en modalidad presencial como virtual, lo que ha permitido su consolidación en los últimos dos años. De cara al futuro, resulta fundamental ampliar la asignación presupuestal y destinar recursos específicos para implementar programas descentralizados que alcancen a los territorios rurales y amazónicos.

Actividades operativas

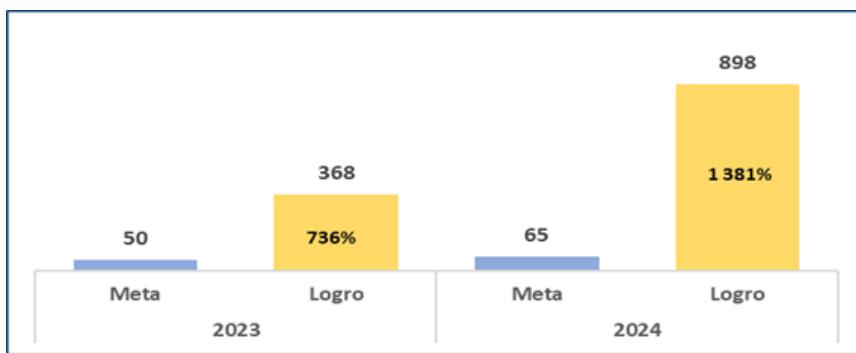
Se organizaron capacitaciones presenciales y virtuales dirigidas a mediadores, libreros, editores y otros agentes del ecosistema del libro. Estas actividades fueron muy valoradas por los participantes y contribuyeron a elevar la calidad de los servicios asociados a la lectura y la escritura. No obstante, la cobertura sigue siendo limitada y concentrada en Lima.

Proceso de provisión del servicio

La provisión del servicio mostró resultados positivos en la profesionalización de los agentes culturales. Sin embargo, se observó que se necesita fortalecer los procesos de seguimiento para garantizar que se consolide lo aprendido. La introducción de programas de mentoría o comunidades de práctica podría fortalecer la continuidad del proceso formativo y multiplicar los efectos en las comunidades locales.

Figura 17

Avance del Indicador del Servicio ISS.01.07.01.01. Número de mediadoras y mediadores de lectura y escritura con fortalecimiento de capacidades en acceso de la lectura y escritura en la población en general



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

El servicio logró coordinar con gremios profesionales y colectivos culturales para ampliar la oferta de cursos y capacitaciones. Estas alianzas han sido valiosas y reflejan el potencial de colaboración interinstitucional. A futuro, formalizar convenios de mediano plazo e integrar a gobiernos regionales y locales como aliados estratégicos permitirá expandir la cobertura territorial y asegurar la sostenibilidad del servicio.

Factores que influyeron en su desempeño

El servicio estuvo favorecido por el creciente interés en la profesionalización de mediadores de lectura y escritura, así como por la existencia de experiencias previas que permitieron construir una base sólida de participantes. No obstante, influyó negativamente la concentración de las capacitaciones en Lima y capitales regionales, lo que limitó la inclusión de mediadores en zonas rurales y comunidades indígenas. Otro factor relevante fue que, si bien se fortalecieron programas de actualización, estos no tuvieron la continuidad suficiente para consolidar los aprendizajes en el tiempo.

Figura 18

Logo del programa Cátedra de Lectura, Escritura y Bibliotecas del Perú



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

OP.02 Asegurar el acceso de la población a espacios y materiales de lectura

LN.02.01: Desarrollar estrategias para incrementar la inversión pública en bibliotecas públicas; promover la creación, sostenimiento y la mejora de las librerías, servicios de bibliotecas públicas y espacios de lectura no convencionales que contemplen tanto soportes físicos como digitales, inclusivos y accesibles, con énfasis en la niñez, adolescencia y juventud

SS.02.01.03: Servicio de asistencia técnica para la creación, implementación y sostenimiento de bibliotecas o servicios bibliotecarios

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio ha contado con recursos que permitieron apoyar la instalación de nuevas bibliotecas y reforzar la gestión de las ya existentes. Sin embargo, los fondos no siempre cubrieron las necesidades de equipamiento, personal y mantenimiento. Este escenario plantea la oportunidad de diseñar esquemas de cofinanciamiento y de explorar recursos de cooperación internacional, con el fin de ampliar y sostener el alcance de las bibliotecas.

Actividades operativas

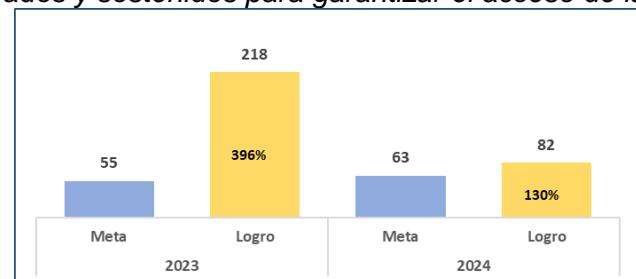
Se llevaron a cabo asistencias técnicas, talleres y visitas de acompañamiento en diversas regiones. Estas actividades ayudaron a que varios municipios formularan proyectos propios y pusieran en marcha bibliotecas o servicios bibliotecarios. A pesar de ello, el número de intervenciones fue menor a lo esperado por limitaciones logísticas y presupuestales. Contar con un cronograma regular de asistencias técnicas y con manuales operativos estandarizados permitiría fortalecer la calidad de la atención y mejorar la homogeneidad de los servicios en el territorio.

Proceso de provisión del servicio

La provisión de este servicio se tradujo en la instalación de bibliotecas en zonas urbanas y rurales, aunque con un nivel de funcionamiento desigual. Mientras algunos espacios lograron consolidarse con actividades regulares, otros enfrentaron dificultades por falta de personal especializado o presupuestos recurrentes. El desafío consiste en pasar de una provisión centrada en la inauguración de espacios a una provisión integral que incluya personal, colecciones pertinentes y programación cultural.

Figura 19

Avance del Indicador del Servicio ISS.02.01.03.01. Número de bibliotecas o servicios bibliotecarios creados y sostenidos para garantizar el acceso de la población al libro



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

Este servicio mostró experiencias positivas de articulación entre el nivel nacional y los gobiernos locales, así como con líderes comunitarios. Estas alianzas fueron clave para la apertura de bibliotecas y para legitimar su presencia en las comunidades. No obstante, se requiere mayor institucionalización de estos mecanismos, de manera que no dependan únicamente de la voluntad de las autoridades de turno. Establecer marcos normativos de corresponsabilidad financiera y operativa fortalecerá la sostenibilidad de las bibliotecas.

Factores que influyeron en su desempeño

El desempeño de este servicio dependió principalmente de la capacidad técnica y recursos de los gobiernos locales y regionales. Allí donde existió personal formado y recursos destinados a la cultura, la asistencia técnica generó bibliotecas con mayor sostenibilidad. En contraste, la alta rotación de autoridades y la limitada asignación presupuestal en varios municipios dificultaron la continuidad de los procesos iniciados. Además, las distancias geográficas y la falta de articuladores en territorio redujeron la eficacia en zonas rurales y amazónicas.

SS.02.01.04: Servicio para el fortalecimiento de capacidades de los operadores del sistema nacional de bibliotecas

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio ha contado con recursos que permitieron implementar programas de capacitación y actualización dirigidos a operadores del Sistema Nacional de Bibliotecas. Sin embargo, el presupuesto disponible resultó limitado para atender a la totalidad de la red, lo que generó una cobertura parcial. Ampliar los fondos destinados a esta línea y prever recursos específicos para regiones es fundamental para fortalecer el sistema en su conjunto.

Actividades operativas

Se organizaron cursos y talleres especializados para operadores de bibliotecas, abordando temas de gestión bibliotecaria, atención inclusiva y uso de tecnologías digitales. Estas actividades fueron bien recibidas y contribuyeron a mejorar la calidad de los servicios en varias sedes. No obstante, la falta de

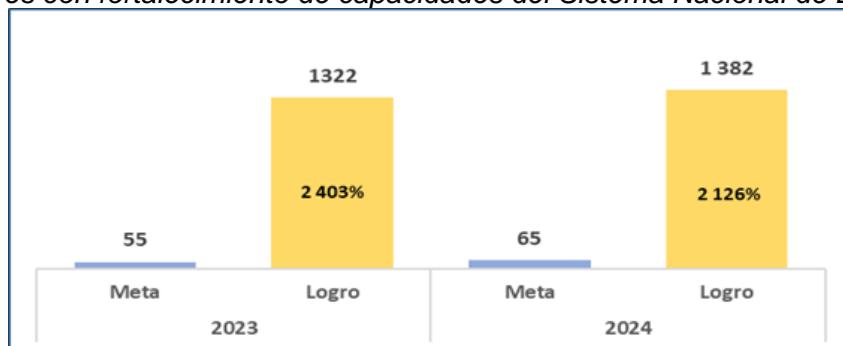
continuidad en algunos programas impidió consolidar procesos de profesionalización más sostenidos. Diseñar programas de actualización permanente, con módulos virtuales y certificación, permitiría mejorar la motivación y el compromiso de los operadores.

Proceso de provisión del servicio

La provisión de este servicio mostró resultados positivos en bibliotecas con mayor capacidad instalada, que pudieron aplicar de inmediato los aprendizajes de las capacitaciones. En contraste, las bibliotecas en contextos rurales tuvieron más dificultades para implementar lo aprendido, en parte por limitaciones de conectividad y recursos. Adaptar los contenidos y metodologías a la realidad territorial es un paso clave para lograr una provisión más equitativa y pertinente.

Figura 20

Avance del Indicador del Servicio ISS.02.01.04.01. Número de operadoras y operadores con fortalecimiento de capacidades del Sistema Nacional de Bibliotecas



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

El servicio ha promovido la coordinación con universidades, asociaciones profesionales y organismos internacionales, lo que permitió enriquecer los contenidos y legitimar los programas de capacitación. Sin embargo, aún falta consolidar una red permanente de apoyo y cooperación que asegure continuidad y actualización constante. Institucionalizar alianzas estratégicas y generar mecanismos de intercambio entre operadores de distintas regiones fortalecerá el sistema en su conjunto.

Factores que influyeron en su desempeño

El servicio estuvo influido positivamente por la demanda creciente de formación de operadores bibliotecarios, quienes reconocen la necesidad de profesionalizar su labor para atender mejor a los usuarios. Sin embargo, factores como la desigual distribución geográfica de la oferta de capacitación, la falta de materiales adaptados a contextos interculturales y el número limitado de plazas disponibles redujeron su alcance. A ello se suma la escasa articulación con instituciones educativas de nivel superior que podrían contribuir a consolidar una oferta más amplia y especializada.

Figura 21

Logo de la estrategia Sistema Nacional de Bibliotecas



Fuente: <https://www.bnp.gob.pe/> - Biblioteca Nacional del Perú

SS.02.01.05: Servicio de fortalecimiento de bibliotecas y espacios no convencionales para el fomento de la lectura y la escritura

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio ha recibido recursos que permitieron intervenir en bibliotecas comunales, espacios culturales y otros entornos no convencionales de lectura, como centros comunitarios y casas de la cultura. Sin embargo, las necesidades del territorio son más amplias y en el futuro puede restringirse la capacidad de sostener estas iniciativas. Una línea presupuestal más estable, complementada con alianzas locales, podría garantizar que estos espacios se consoliden como puntos permanentes de acceso a la lectura.

Actividades operativas

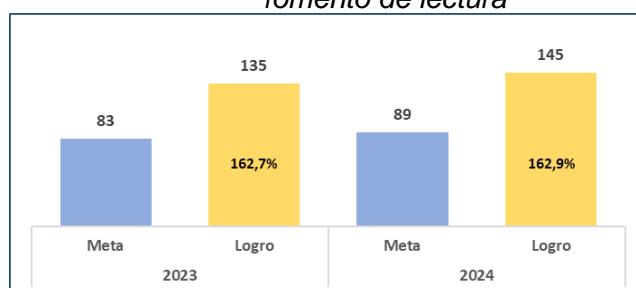
Se llevaron a cabo acciones como la dotación de mobiliario, capacitaciones para encargados y organización de actividades de mediación lectora. Estas iniciativas despertaron gran interés comunitario y visibilizaron el valor de los espacios de lectura no convencionales. Sin embargo, al no contar con un plan de seguimiento sistemático, algunos de estos espacios no lograron mantener una programación sostenida. Diseñar un esquema de acompañamiento técnico periódico sería clave para potenciar su impacto.

Proceso de provisión del servicio

El servicio se proveyó principalmente en zonas urbanas y periurbanas, alcanzando a públicos que no suelen acceder a espacios de lectura convencionales. En contextos rurales, la provisión fue más irregular debido a dificultades logísticas. Este escenario abre la posibilidad de incorporar modelos flexibles como bibliotecas itinerantes o espacios compartidos con instituciones educativas, adaptando la provisión a la realidad de cada comunidad.

Figura 22

Avance del Indicador del Servicio 02.01.05.01. Número de espacios de lectura convencionales y no convencionales que acceden sin errores y con los estándares de calidad correspondientes, al servicio de fortalecimiento de fomento de lectura



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

Se promovió la coordinación con líderes comunitarios, municipalidades y organizaciones de base, lo que permitió la puesta en marcha de bibliotecas y espacios no convencionales. No obstante, la falta de convenios formales limitó la sostenibilidad de estas alianzas. Institucionalizar estos acuerdos y fomentar la corresponsabilidad financiera y operativa garantizará la permanencia de estos espacios como parte integral de la política.

Factores que influyeron en su desempeño

El desempeño de este servicio estuvo influido por la diversidad de espacios donde se impulsaron actividades de lectura y escritura, incluyendo centros comunitarios, espacios culturales y lugares públicos no tradicionales. La creatividad en el uso de estos entornos permitió acercar el libro a nuevos públicos, especialmente en zonas urbanas populares. Sin embargo, los límites de los recursos para adecuar y mantener estos espacios, así como la ausencia de personal especializado para dinamizarlos, restringió su sostenibilidad.

Figura 23

Logo de la Red de Espacios de Lectura



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

SS.02.01.07: Servicio de asistencia técnica para la gestión y sostenimiento de bibliotecas de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica (IESP y EESP)

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio contó con recursos destinados a brindar asistencia técnica a institutos y escuelas de educación superior pedagógica, con el objetivo de fortalecer sus bibliotecas y servicios asociados. La inversión permitió realizar intervenciones concretas, sin embargo, la magnitud del reto de modernizar estas bibliotecas a nivel nacional fue mayor. Garantizar recursos diferenciados para este nivel educativo contribuiría a cerrar brechas en la formación de futuros docentes.

Actividades operativas

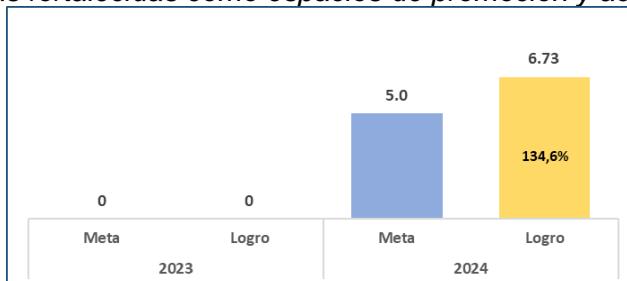
Se organizaron talleres de capacitación, asesorías para la gestión de colecciones y actividades de acompañamiento en el uso pedagógico de las bibliotecas. Estas acciones tuvieron un impacto positivo en los institutos participantes, aunque la cobertura fue reducida. Diseñar programas escalables y con materiales de autoformación podría ampliar la llegada del servicio y facilitar la actualización continua de los equipos responsables.

Proceso de provisión del servicio

La provisión se centró en acompañar a los institutos con mayor capacidad organizativa, lo que permitió implementar buenas prácticas en gestión bibliotecaria. Sin embargo, en instituciones con menos recursos humanos y tecnológicos, la provisión fue más limitada. Este escenario revela la necesidad de estrategias diferenciadas: apoyo más intensivo en contextos con mayores brechas y fortalecimiento de la autonomía en los institutos mejor preparados.

Figura 24

Avance del Indicador del Servicio ISS.02.01.07.01. Porcentaje de bibliotecas de IESP y EESP públicas fortalecidas como espacios de promoción y acceso a la lectura



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

El servicio impulsó la coordinación entre el sector cultural, el sector educativo y las propias instituciones de formación docente. Estas articulaciones permitieron enriquecer el servicio y generar aprendizajes valiosos. No obstante, aún falta consolidar convenios de largo plazo que garanticen sostenibilidad, así como promover redes de colaboración entre los propios institutos para compartir recursos y experiencias.

Factores que influyeron en su desempeño

El servicio estuvo condicionado por la capacidad institucional de los IESP y EESP, muchos de los cuales no cuentan con bibliotecas equipadas ni con personal especializado en bibliotecología. La limitada asignación presupuestal a estas instituciones también redujo el impacto de la asistencia técnica. Sin embargo, en los casos en que existió compromiso de las autoridades educativas, la asistencia permitió diseñar planes de gestión más sólidos y establecer bases para el fortalecimiento de los servicios bibliotecarios.

LN.02.02: Desarrollar mecanismos para la adquisición e intercambio de libros y/o servicios culturales afines con énfasis en la población con limitación de espacios de lectura no convencionales o bibliotecas y/o en situación de discapacidad

SS.02.02.01: Programa de distribución de libros para el fomento de la lectura con prioridad en zonas rurales y marginadas

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio ha recibido asignaciones que permitieron adquirir y distribuir libros a distintas comunidades y bibliotecas, contribuyendo a ampliar la disponibilidad

de materiales de lectura en el país. En términos presupuestales, en 2023 se ejecutaron S/ 1 765 541,73 y en 2024 se destinaron S/ 2 070 775,41 al financiamiento de este servicio. Estos montos reflejan un esfuerzo sostenido de inversión, sin embargo, para garantizar una cobertura equitativa en todas las regiones, resulta particularmente limitado especialmente en áreas rurales y amazónicas, donde persisten mayores dificultades de acceso.

Actividades operativas

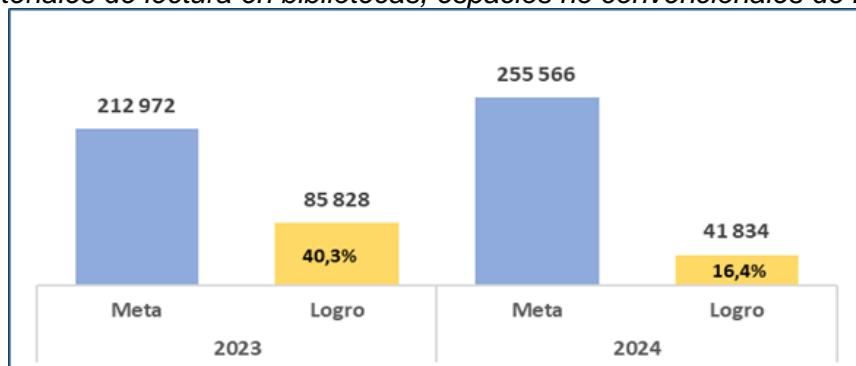
Durante el periodo evaluado se implementaron entregas focalizadas en escuelas, bibliotecas y espacios comunitarios. Estas actividades fueron bien recibidas y valoradas por las comunidades beneficiarias. No obstante, la falta de un plan logístico nacional y de un sistema de seguimiento dificultó garantizar que los libros lleguen siempre en el tiempo y cantidad adecuados. Incorporar mecanismos de trazabilidad en la distribución mejoraría la eficacia del servicio.

Proceso de provisión del servicio

El servicio permitió ampliar el acceso a materiales en múltiples comunidades, pero su provisión se vio afectada por retrasos logísticos y falta de articulación con los gobiernos locales. En algunos casos, los libros llegaron sin un acompañamiento metodológico que facilitara su aprovechamiento. Reforzar la provisión con estrategias y actividades de mediación lectora garantizará un uso más efectivo de los materiales entregados.

Figura 25

Avance del Indicador del Servicio ISS.02.02.01.01. Número de personas que acceden a materiales de lectura en bibliotecas, espacios no convencionales de lectura



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

La distribución de libros involucró la coordinación con gobiernos locales, instituciones educativas y organizaciones comunitarias. Estas alianzas resultaron valiosas para facilitar la llegada de los materiales a las comunidades. Sin embargo, la sostenibilidad de estas coordinaciones sigue siendo frágil. Institucionalizar convenios con actores logísticos y fortalecer la articulación con programas sociales permitiría dar mayor alcance y permanencia al servicio.

Factores que influyeron en su desempeño

El servicio estuvo influido por la complejidad logística que implica llevar materiales a todo el territorio nacional. La limitada disponibilidad de articuladores en regiones y las dificultades en la cadena de distribución redujeron la cobertura efectiva, especialmente en zonas rurales y amazónicas.

También influyó la ausencia de mecanismos estandarizados para monitorear el destino y uso de los libros entregados, lo que dificultó medir el verdadero impacto del servicio.

SS.02.02.02: Otorgamiento de incentivos económicos y no económicos para promover el acceso a formatos y espacios de lectura accesibles e inclusivos

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio ha canalizado recursos para impulsar iniciativas de accesibilidad—adecuación de espacios, adquisición de equipamiento básico, adaptación de contenidos y acciones de sensibilización—. La asignación permitió abrir convocatorias y brindar asistencias puntuales, aunque con montos aún acotados frente a la magnitud de la demanda. Se aprecia una oportunidad para consolidar una línea presupuestal específica que priorice la eliminación de barreras físicas, comunicacionales y tecnológicas, así como para promover cofinanciamiento con gobiernos subnacionales y aliados privados (por ejemplo, empresas tecnológicas y operadores culturales), de modo que los incentivos tengan continuidad y escala.

Actividades operativas

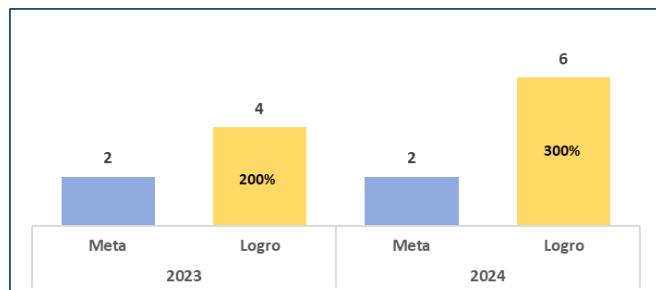
Se ejecutaron concursos y apoyos directos para: adecuación mínima de espacios (señalética, rampas, iluminación), adquisición de ayudas técnicas (lupas electrónicas, lectores de pantalla), y activaciones culturales accesibles (lecturas en voz alta, intérpretes de lengua de señas en eventos). Estas acciones dinamizaron la oferta y visibilizaron la lectura como derecho para todas las personas. Para fortalecer el impacto, es pertinente incorporar criterios de accesibilidad en las bases de los incentivos, estandarizar formatos de postulación simples y sumar asistencia técnica a los postulantes para mejorar la calidad de las propuestas.

Proceso de provisión del servicio

La provisión permitió que bibliotecas, librerías y espacios comunitarios integren componentes de accesibilidad y programen actividades inclusivas. El reto sigue siendo homologar estándares mínimos y asegurar el mantenimiento del equipamiento adquirido. Avanzar hacia paquetes integrales (incluyendo incentivo, guía de implementación, acompañamiento técnico y metas de uso) ayudaría a que la provisión trascienda la inversión inicial y se traduzca en cambios sostenibles en la experiencia de las personas usuarias.

Figura 26

Avance del Indicador del Servicio ISS.02.02.02.01. Número de proyectos de acceso y fomento de la lectura para la población en situación de discapacidad impulsados a través de incentivos económicos y no económicos



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

Se lograron coordinaciones con espacios culturales, colectivos ciudadanos y gestores locales para implementar mejoras de accesibilidad. Para darles sostenibilidad, conviene institucionalizar convenios que incluyan metas anuales, indicadores de accesibilidad y mecanismos de evaluación participativa. La articulación con redes de personas con discapacidad y organizaciones de la sociedad civil es clave para validar pertinencia y asegurar un diseño universal en las intervenciones.

Factores que influyeron en su desempeño

El servicio estuvo influido positivamente por el interés creciente en generar entornos de lectura más inclusivos, especialmente en el ámbito urbano. Sin embargo, los factores limitantes incluyeron la falta de una línea presupuestal específica para garantizar continuidad y la limitada capacidad técnica en algunos espacios para implementar criterios de accesibilidad universal. También incidió la ausencia de indicadores claros que permitan medir el impacto real de los incentivos en la mejora del acceso de personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad.

SS.02.02.03: Programa de acceso a obras en formatos accesibles de lectura para personas con discapacidad visual para acceder al texto impreso

Asignación y ejecución de recursos

Se destinaron recursos a la producción y circulación de obras en formatos accesibles (braille, audiolibros, DAISY, ePub accesible), además de capacitación básica en tecnologías de apoyo. Estos fondos habilitaron servicios especializados y distribución a demanda, aunque con cobertura aún desigual. Para consolidar el programa, es estratégico asegurar financiamiento plurianual para la producción sistemática, derechos de uso de obras y actualización tecnológica del equipamiento.

Actividades operativas

Las acciones incluyeron conversión de títulos prioritarios, producción seriada de materiales accesibles, talleres de uso de lectores de pantalla y clubes de lectura inclusivos. La experiencia confirmó alta valoración por parte de usuarios y familias. El siguiente paso es ampliar el catálogo (literatura, texto escolar, referencia), implementar un sistema de reservas y préstamo a distancia y

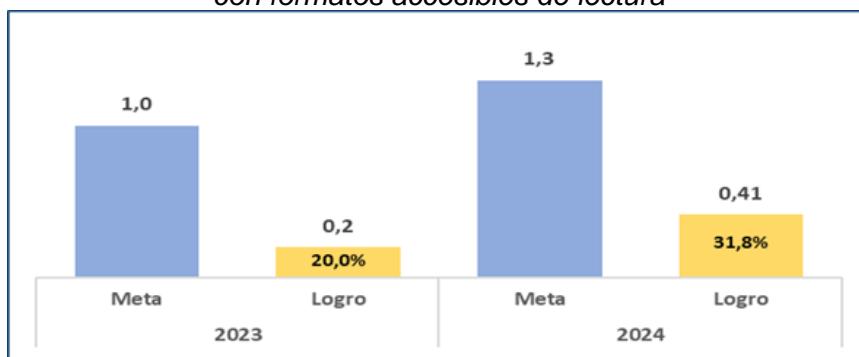
ofrecer soporte remoto para resolver dudas técnicas, de manera que la actividad cotidiana de lectura sea fluida y autónoma.

Proceso de provisión del servicio

La provisión del servicio mostró mayor eficacia en aquellas sedes que cuentan con equipos especializados, mientras que en los lugares donde estos no existen, la cobertura resultó más esporádica. En este sentido, la implementación de una estrategia basada en nodos regionales —pequeñas unidades con capacidad de producción ligera, digitalización y distribución— permitiría ampliar y sostener la cobertura a nivel nacional. De manera complementaria, la adopción de estándares internacionales de accesibilidad (como WCAG y ePub3) y la interoperabilidad con catálogos digitales contribuirían a agilizar los procesos, fortalecer la trazabilidad y garantizar la seguridad jurídica en la gestión de derechos de autor y en la aplicación de excepciones para personas con discapacidad.

Figura 27¹⁶

Avance del Indicador del Servicio ISS.02.02.03.01. Porcentaje de personas con discapacidad visual y dificultades para acceder al texto impreso que acceden a obras con formatos accesibles de lectura



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

Se articularon voluntades con redes de usuarios, bibliotecas y servicios postales/logísticos para el envío gratuito o preferente. Para robustecer el modelo, se recomienda formalizar acuerdos marco con operadores logísticos, universidades (apoyo en digitalización y corrección), y proveedores tecnológicos (licencias, actualizaciones), además de establecer mesas técnicas con organizaciones de personas con discapacidad que definan prioridades de títulos y evalúen la calidad de los productos.

Factores que influyeron en su desempeño

El desempeño del servicio estuvo condicionado por la disponibilidad de tecnologías especializadas y por la capacidad de las bibliotecas para producir y distribuir materiales en formatos como braille o digital accesible. Aunque el servicio ha sido valorado como transformador por los usuarios, enfrentó limitaciones debido a la dependencia de recursos externos y voluntariado. Otro factor que incidió fue la falta de personal especializado en todas las sedes bibliotecarias, lo que restringió su alcance más allá de experiencias puntuales.

¹⁶ Nota: Tener en cuenta que los valores de la barra son porcentajes y el logro es el porcentaje de este.

LN.02.04: Implementar estrategias para el desarrollo de públicos en el sistema nacional de bibliotecas, espacios no convencionales de lectura, librerías y ferias del libro

SS.02.04.01: Servicio de capacitación a agentes que se vinculan a la lectura y el libro para la formación de públicos en espacios no convencionales de lectura, librerías y ferias del libro con énfasis en las que faciliten y/o mejoren el acceso al libro mediante el uso de las TIC

Actualmente, el servicio no se ha implementado debido a que, según lo detallado por la Dirección del Libro y la Lectura¹⁷, se encuentra mal focalizado en entornos reducidos, no integra estrategias para superar las brechas digitales y territoriales, carece de indicadores prácticos para contextos rurales, y requiere un rediseño normativo y conceptual, como el cambio de nombre y enfoque propuesto.

SS.02.04.02: Servicio para promover el acceso y aprovechamiento de las tecnologías digitales que permitan el fomento de la lectura

Asignación y ejecución de recursos

Se han destinado recursos para el desarrollo de aplicaciones, plataformas digitales y herramientas interactivas que apoyan la lectura en entornos virtuales. Si bien las inversiones iniciales han permitido contar con portales y servicios en línea, un presupuesto más amplio aseguraría el mantenimiento, la actualización tecnológica y la expansión de funcionalidades. Consolidar una asignación sostenida y flexible permitirá que este servicio evolucione al ritmo de la transformación digital.

Actividades operativas

Durante el periodo evaluado se desarrollaron catálogos en línea, repositorios de materiales, clubes de lectura virtuales y capacitaciones en competencias digitales. Estas iniciativas fortalecieron el acceso a la lectura en públicos jóvenes y urbanos. El siguiente paso sería diseñar programas inclusivos de alfabetización digital, con énfasis en poblaciones rurales y adultas mayores, de modo que las tecnologías no generen nuevas brechas, sino que funcionen como un puente para democratizar el acceso al libro y fomento de la lectura.

Proceso de provisión del servicio

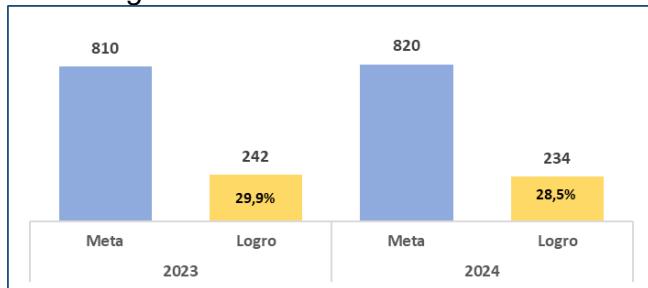
El servicio permitió llegar a un número creciente de usuarios conectados, particularmente en zonas con acceso a internet estable. Sin embargo, la provisión sigue siendo desigual en áreas rurales o amazónicas, donde las limitaciones de conectividad reducen la eficacia del servicio. La exploración de

¹⁷ Información expuesta en el informe Técnico N°00042-2025-DLL-DGIA-VMPCIC-SMB/MC, sobre acuerdos correspondientes a los servicios e indicadores vigentes de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas al 2030, vinculados con el equipo técnico de Formación de la Dirección del Libro y la Lectura.

soluciones híbridas (contenidos descargables *offline*, bibliotecas digitales portátiles) fortalecería la cobertura nacional y haría más efectiva la provisión.

Figura 28

Avance del Indicador del Servicio ISS.02.04.02.01. Número de participantes registrados en los clubes de lectura



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

Se establecieron coordinaciones con instituciones educativas, empresas tecnológicas y colectivos de innovación digital para ampliar el alcance del servicio. A futuro, sería conveniente formalizar alianzas público-privadas que aseguren la interoperabilidad de las plataformas y el desarrollo de contenidos en lenguas originarias y formatos accesibles. Esto permitirá que las tecnologías digitales se conviertan en un verdadero motor del fomento de la lectura.

Factores que influyeron en su desempeño

Este servicio se benefició del incremento en el uso de tecnologías digitales y de la expansión de plataformas virtuales de lectura, que facilitaron el acceso de miles de usuarios. No obstante, factores como la brecha de conectividad en zonas rurales y amazónicas, la falta de alfabetización digital en segmentos de la población y la ausencia de herramientas de medición más precisas limitaron su alcance. También incidió la centralización de las iniciativas digitales, concentradas en Lima y áreas urbanas.

SS.02.04.03: Programa de formación a usuarias y usuarios sobre servicios bibliotecarios

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio contó con recursos orientados a capacitaciones, talleres y campañas de sensibilización para que los usuarios comprendan y aprovechen mejor los servicios que ofrecen las bibliotecas. Los fondos permitieron organizar actividades en distintos espacios, aunque la cobertura fue aún limitada frente al universo de usuarios potenciales. Un mayor financiamiento orientado a la descentralización territorial permitiría ampliar la formación hacia comunidades rurales e indígenas.

Actividades operativas

Se organizaron charlas presenciales, capacitaciones virtuales y talleres prácticos sobre el uso de catálogos, préstamos, servicios digitales y actividades

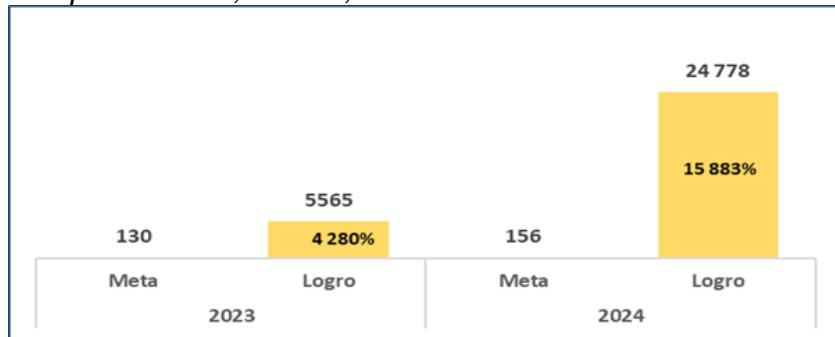
culturales en bibliotecas. Estas acciones aumentaron el conocimiento de los usuarios sobre la oferta bibliotecaria y fomentaron la apropiación de los espacios. Sin embargo, aún falta incorporar programas de formación continua que actualicen a los usuarios frente a las innovaciones tecnológicas y los nuevos servicios que van incorporando las bibliotecas.

Proceso de provisión del servicio

La provisión permitió que miles de personas mejoraran sus competencias en el uso de servicios bibliotecarios, especialmente en ciudades capitales. En zonas rurales, la cobertura fue más baja debido a limitaciones logísticas. Diseñar módulos formativos flexibles, con materiales en lenguas originarias y formatos inclusivos, ampliará la provisión y garantizará que el servicio llegue a públicos diversos.

Figura 29

Avance del Indicador del Servicio ISS.02.04.03.01. Número de personas que acceden a capacitaciones, charlas, talleres sobre servicios bibliotecarios



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

Se establecieron alianzas con escuelas, universidades y gobiernos locales para promover la participación en las capacitaciones. Estas experiencias generaron resultados positivos, aunque aún dependen de esfuerzos puntuales. La institucionalización de convenios con instituciones educativas y comunitarias facilitará que la formación de usuarios se convierta en una actividad permanente y articulada dentro de la política.

Factores que influyeron en su desempeño

El desempeño del servicio estuvo influido positivamente por el interés de la población en mejorar sus capacidades para aprovechar los servicios bibliotecarios. Sin embargo, factores como la escasez de personal capacitado en bibliotecología, la falta de programas de formación sistemáticos y la concentración de actividades en sedes principales limitaron su expansión. En algunos casos, la ausencia de materiales didácticos adaptados a públicos diversos también redujo el impacto esperado.

OP.03 Alcanzar el desarrollo sostenible de la producción y circulación bibliodiversa en beneficio de los actores de la cadena de valor del libro

LN.03.01: Generar estímulos económicos y no económicos a los actores de la cadena de valor del libro que alientan las expresiones culturales locales y la bibliodiversidad

SS.03.01.01: Otorgamiento de incentivos económicos y no económicos para alentar las expresiones culturales locales, autoras y autores en lenguas originarias y la bibliodiversidad

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio canalizó recursos para concursos, y apoyos dirigidos a autoras y autores locales, así como a proyectos editoriales en lenguas originarias. Los fondos han permitido dinamizar la producción cultural y visibilizar obras que usualmente no tienen acceso a los circuitos editoriales tradicionales. Para asegurar sostenibilidad, es necesario consolidar una línea presupuestal diferenciada, con seguimiento al uso de recursos y mecanismos de redistribución hacia regiones con menor participación.

Actividades operativas

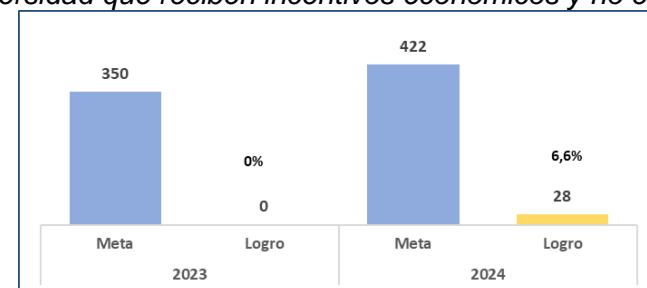
Se llevaron a cabo concursos de creación literaria, convocatorias para proyectos editoriales, ferias, festivales, de circulación y difusión de libros que dieron visibilidad a obras locales. Estas actividades fortalecieron la bibliodiversidad y promovieron el reconocimiento de autores regionales. Aun así, se requiere complementar los incentivos con programas de acompañamiento y formación en gestión editorial y comercialización, para que las obras financiadas no solo se publiquen, sino también circulen y lleguen a más lectores.

Proceso de provisión del servicio

La provisión se reflejó en la entrega de apoyos económicos y en el reconocimiento a proyectos culturales. Sin embargo, la concentración de beneficiarios en Lima evidencia la necesidad de diseñar criterios que favorezcan la descentralización y la equidad territorial. Incorporar cuotas regionales y categorías específicas para lenguas originarias ampliará la provisión y la hará más representativa.

Figura 30

Avance del Indicador del Servicio ISS.03.01.01.01. Número de proyectos de expresiones culturales locales, de autoras y autores en lenguas originarias y la bibliodiversidad que reciben incentivos económicos y no económicos



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

Este servicio promovió articulaciones con colectivos culturales, asociaciones de escritores y gobiernos regionales, lo que permitió una mayor visibilidad a las obras producidas. Para consolidar estas experiencias, conviene institucionalizar mesas de seguimiento con actores culturales regionales y fomentar la vinculación con librerías, bibliotecas y plataformas digitales, asegurando que los proyectos beneficiarios circulen efectivamente en el ecosistema del libro y la lectura.

Factores que influyeron en su desempeño

El servicio fue impulsado por el interés creciente en visibilizar y fortalecer la creación cultural en lenguas originarias y en promover la bibliodiversidad. Sin embargo, factores como la limitada disponibilidad de editoriales regionales, la falta de canales de distribución adecuados y las dificultades para garantizar sostenibilidad financiera de los proyectos condicionaron su desarrollo. También influyó la ausencia de un sistema que permita monitorear de manera sistemática el impacto de las iniciativas apoyadas.

LN.03.02: Desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades de actores locales y regionales que intervienen en la cadena de valor del libro y productos editoriales afines

SS.03.02.01: Servicio para el desarrollo de capacidades que estimulen la diversidad de oferta local y regional de actores de la cadena del libro y productos editoriales afines

Asignación y ejecución de recursos

Este servicio recibió recursos para capacitaciones y acompañamiento a editores, distribuidores de libros, gestores culturales y autores a nivel nacional. Los fondos han sido útiles para poner en marcha programas de formación inicial. Se consideró adecuado que al inicio del servicio se priorizara a quienes no contaban con formación previa. No obstante, en una siguiente fase de implementación se consideró igualmente relevante que el servicio pueda organizarse también según los distintos niveles de profesionalización del sector.

Actividades operativas

Se organizaron talleres de edición, marketing cultural, gestión de librerías independientes, producción de contenidos en lenguas originarias, entre otros. Estas actividades despertaron interés en agentes regionales y contribuyeron a ampliar la bibliodiversidad. Sin embargo, muchas capacitaciones fueron de corta duración. Asimismo, a futuro se considera importante articular la implementación de los servicios en línea a través de las Direcciones Desconcentradas de Cultura, las cuales podrían poner a disposición su infraestructura y mobiliario con el fin de ampliar el acceso al servicio.

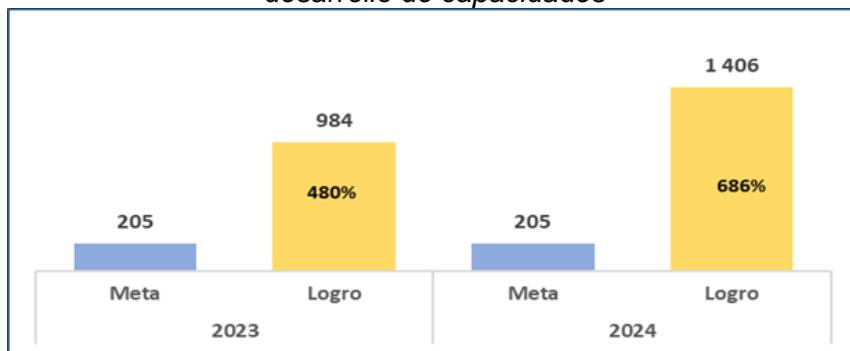
Proceso de provisión del servicio

La provisión del servicio permitió que nuevos actores se integraran a la cadena del libro, aunque con alcance desigual entre Lima y regiones. Para hacerla más

efectiva, conviene articular los programas de formación con ferias regionales y convocatorias de estímulos económicos, de manera que los participantes encuentren oportunidades reales de circulación de sus obras.

Figura 31

Avance del Indicador del Servicio ISS.03.02.01.01. Número de agentes que se vinculan a la producción y comercialización del libro que acceden a servicios de desarrollo de capacidades



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

El servicio generó espacios de trabajo conjunto con colectivos culturales y gobiernos locales. A futuro, institucionalizar redes regionales de capacitación y establecer convenios interinstitucionales permitirá consolidar una oferta formativa que estimule la diversidad y resiliencia del ecosistema del libro en todas las regiones.

Factores que influyeron en su desempeño

El servicio estuvo favorecido por el interés de agentes locales y regionales en fortalecer su rol dentro de la cadena del libro. Asimismo, a nivel regional, se fortalecieron las intervenciones con actividades presenciales, las cuales se consideran vitales para tener avances en la descentralización del servicio. Cabe resaltar que, en base a la experiencia de 2023-2024, se han identificado regiones con mayor presencia del sector en dichas actividades, ante otras que persiste la baja participación.

En este punto, la Dirección del Libro y la Lectura (DLL) ha planteado con anterioridad¹⁸ la adecuación de un servicio orientado específicamente a la formación y capacitación de agentes del ecosistema del libro y la lectura vinculados con la escritura creativa. De ser así, el servicio permitiría visibilizar el compromiso con los lineamientos de la PNLLB y, a la vez, contribuir al objetivo prioritario 3.

LN.03.03: Fortalecer la estrategia de internacionalización de autoras y autores, editoras y editores y el libro peruano

¹⁸ Según el Informe N.º 000042-2025-DLL-DGIA-VMPCIC-SMB/MC, los talleres de escritura creativa superaron en 2024 la meta del Servicio 3.2.1, alcanzando 396 beneficiarios frente a los 205 previstos. Dada su alta demanda (más de 1500 inscritos cada año) y su contribución directa al OP3, se recomienda la creación de un servicio específico orientado a la formación de agentes vinculados con la escritura creativa.

SS.03.03.01: Servicio de gestión de la información sobre el potencial del mercado editorial en el extranjero

Asignación y ejecución de recursos

La asignación de recursos para este servicio ha sido limitada y se ha orientado principalmente al uso de plataformas digitales del Ministerio de Cultura. Esta situación evidencia la necesidad de prever un financiamiento estructurado que asegure la sostenibilidad de este servicio mediante el uso de herramientas digitales más avanzadas.

Actividades operativas

En 2024, se avanzó con acciones de difusión de convocatorias, estudios y reportes sobre los mercados potenciales y participación en espacios de intercambio internacional, como ferias y encuentros editoriales. Sin embargo, estas actividades preliminares carecieron de un sistema que las integre en un proceso regular de generación y difusión de información. Desde la práctica de los equipos técnicos, se plantea que la puesta en marcha de un observatorio digital especializado podría articular de manera más eficiente estas acciones, dándoles continuidad y escalabilidad.

Proceso de provisión del servicio

En la actualidad, la provisión del servicio ha sido parcial, enfocada más en difundir información sobre oportunidades, tecnologías y tendencias del sector editorial a nivel internacional, mediante el uso de la plataforma mailing o mensajería masiva del Ministerio de Cultura. Un insumo importante para la ejecución del servicio es el directorio de agentes del ecosistema del libro y la lectura de la DLL, a partir de los datos de contacto se crean listas de correos para focalizar el envío de información según corresponda.

Mecanismos de coordinación de actores

Este servicio se ejecuta en coordinación con los equipos técnicos de la DLL e incluye el soporte tecnológico de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Ogetic) para la actualización de la plataforma mailing.

Factores que influyeron en su desempeño

Entre los factores habilitadores, se destaca la búsqueda y recolección de estudios y reportes sobre el sector editorial. Además, la voluntad colaborativa por parte de organizaciones aliadas para compartir convocatorias y difundir mediante los canales oficiales del Mincul. Por otro lado, es necesario afinar el indicador del servicio para conocer el número de agentes que reciben la información, dado que la plataforma de mailing no tiene métricas de medición de la audiencia ni genera reportes de indicadores que permitan conocer el alcance respecto al uso de la información compartida.

SS.03.03.02: Programa de desarrollo de capacidades sobre estrategias de internacionalización a las y los agentes de la cadena de valor del libro

Asignación y ejecución de recursos

El servicio ha dispuesto de recursos limitados, destinados principalmente a la organización de charlas orientadas a proporcionar herramientas que faciliten a los agentes del sector su acceso al mercado internacional del libro.

Si bien se ha logrado posicionar la internacionalización en la agenda de algunos agentes editoriales, resulta necesario diseñar una estrategia integral que oriente de manera clara y coherente las acciones a seguir en este ámbito.

Actividades operativas

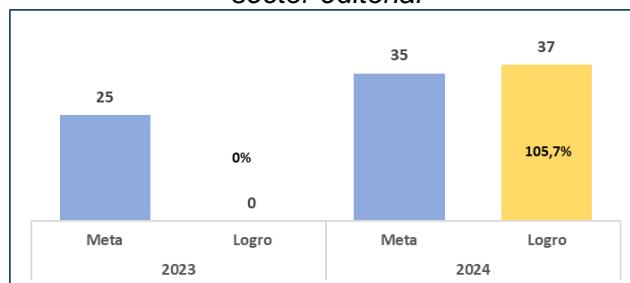
Entre las actividades destacadas se encuentran capacitaciones puntuales orientadas a dotar de herramientas prácticas a editoriales y agentes culturales para identificar mercados potenciales en el extranjero, diseñar estrategias de exportación y aprovechar ferias internacionales. Estas actividades han tenido buena recepción, aunque aún no alcanzan una periodicidad que permita consolidar una oferta sistemática de formación.

Proceso de provisión del servicio

El servicio se ha provisto principalmente a través de charlas virtuales organizadas en alianza con los gremios del sector editorial y con entidades internacionales, como, por ejemplo, Cerlalc. Si bien estas instancias han permitido llegar a un público especializado, las editoriales pequeñas y regionales enfrentan mayores barreras para participar en estos espacios, lo que genera una brecha en el acceso a oportunidades de internacionalización.

Figura 32

Avance del Indicador del Servicio ISS.03.03.02.01. Número de editoras y editores independientes, micro y pequeñas empresas del sector editorial, y libreras y libreros que recibieron programas de desarrollo de capacidades en internacionalización del sector editorial



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

La provisión del servicio ha requerido de articulaciones con gremios editoriales y organizaciones internacionales. Estas coordinaciones han facilitado la realización de capacitaciones y la participación en eventos estratégicos,

aunque aún no existe un mecanismo institucional que consolide estas alianzas en un plan sostenido de internacionalización.

Factores que influyeron en su desempeño

Entre los factores habilitadores destacan la motivación y el interés de los agentes editoriales por ampliar sus mercados, así como el aprovechamiento de convocatorias y actividades disponibles, como los Estímulos Económicos para la Cultura y la participación en ferias internacionales de relevancia para el sector.

No obstante, persisten limitaciones vinculadas a los recursos, la ausencia de indicadores específicos que permitan medir el impacto en las exportaciones y la concentración de la actividad editorial en Lima. Esta centralización debilita la participación de las editoriales regionales, las cuales podrían desempeñar un rol estratégico en la promoción de la bibliodiversidad peruana en el ámbito internacional.

LN.03.05: Desarrollar acciones orientadas a la circulación y posicionamiento en el ámbito nacional de la creación y producción bibliodiversa

SS.03.05.03: Organización de ferias del libro para la sostenibilidad de la circulación libros y productos editoriales afines

Asignación y ejecución de recursos

En el marco de este servicio se asignaron recursos para la organización y participación en ferias del libro tanto en el Perú como en el extranjero, lo que permitió fortalecer la circulación de libros y visibilizar la producción editorial nacional. Las principales ferias internacionales y nacionales recibieron financiamiento que facilitó la presencia de autores y editoriales, contribuyendo a la proyección de la bibliodiversidad peruana. Sin embargo, las ferias regionales continúan dependiendo en gran medida de gestiones extraordinarias y de alianzas con actores locales, lo que limita su sostenibilidad y cobertura territorial.

En 2024 se destinaron más de S/ 650 000,00 para la participación en ferias internacionales en el extranjero y más de S/ 350 000,00 para la gestión y participación en ferias a nivel nacional. Esta distribución evidencia una apuesta significativa por la internacionalización de la producción editorial, pero también resalta la necesidad de consolidar un fondo nacional de ferias del libro que garantice la sostenibilidad de los eventos regionales y su articulación con el circuito nacional e internacional.

Actividades operativas

La Dirección participó en ferias del libro en el Perú y en el extranjero. Asimismo, se organizó la Feria La Independiente y se gestionaron diversas ferias desde las Direcciones Desconcentradas de Cultura a nivel nacional.

Proceso de provisión del servicio

La provisión de ferias del libro permitió acercar obras y editoriales a millones de visitantes en todo el país. Sin embargo, la cobertura sigue siendo desigual: mientras las ferias de Lima atraen a grandes públicos y editoriales, las ferias regionales aún se encuentran en proceso de consolidación desde las alianzas interinstitucionales que las hacen posibles, hasta la demanda por parte de los públicos. Diseñar lineamientos para el desarrollo de ferias regionales sostenibles podría ayudar a mejorar su provisión y garantizar continuidad.

Figura 33¹⁹

Avance del Indicador del Servicio ISS.03.05.03.02. Porcentaje de regiones, con excepción de Lima, en donde se desarrolla espacios de circulación de libros y productos editoriales afines



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

Coordinación de actores

El servicio fomentó la coordinación con gremios editoriales, gobiernos locales, universidades y organizaciones culturales. Estas alianzas han sido claves para la organización de ferias. Para fortalecer el servicio, es importante institucionalizar comités organizadores mixtos en cada región, con roles claros y responsabilidades compartidas, de manera que las ferias se consoliden como parte de la agenda cultural nacional.

Factores que influyeron en su desempeño

El servicio se vio fortalecido por la tradición de las ferias del libro como espacios de encuentro cultural y comercial que generan gran visibilidad para el sector. Sin embargo, también influyeron limitaciones vinculadas a la centralización de los eventos más relevantes en Lima y a la dependencia de recursos extraordinarios para organizar ferias descentralizadas. También incidieron factores logísticos, como la falta de infraestructura adecuada en varias regiones, lo que restringió el alcance de estas actividades.

Figura 34

Logo de la feria de libros La Independiente

¹⁹ Tener en cuenta que los valores de la barra son porcentajes y el logro es el porcentaje del mismo.



Fuente: Dirección del Libro y la Lectura – Ministerio de Cultura

El análisis de los veinticinco servicios identificados como críticos en la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas (PNLLB) muestra un panorama de avances significativos combinados con desafíos que requieren atención prioritaria. En su conjunto, los servicios han contribuido a instalar la política como un referente estratégico para el sector, generando resultados visibles en ámbitos como la formación de mediadores, la organización de ferias del libro, la consolidación de estímulos económicos y el desarrollo de plataformas digitales para el fomento de la lectura.

Al mismo tiempo, la evaluación revela que las limitaciones en recursos financieros y humanos, la centralización de servicios en Lima, las dificultades de articulación territorial y las debilidades en los sistemas de información han condicionado la eficacia y sostenibilidad de varios servicios. La distribución de libros, el fortalecimiento de los espacios de lectura, la producción editorial en lenguas originarias y los programas de accesibilidad para personas con discapacidad son algunos de los servicios que evidencian estas restricciones de manera más marcada.

Un hallazgo transversal es que, incluso en los servicios con mayores avances, la sostenibilidad depende de la capacidad de generar mecanismos de financiamiento estables, criterios de descentralización efectivos y esquemas de articulación interinstitucional más sólidos. De igual modo, se reconoce que la innovación tecnológica y la cooperación con actores privados y comunitarios han abierto oportunidades valiosas para ampliar la cobertura y diversificar la oferta, aunque aún falta institucionalizar estos esfuerzos dentro de la política.

En síntesis, la implementación de los servicios críticos de la PNLLB confirma la pertinencia de la política y su potencial para garantizar el derecho a la lectura en el Perú. Sin embargo, también constituye una alerta temprana: los logros alcanzados, si bien relevantes, no son suficientes por sí solos para cerrar las brechas estructurales del sector. Este capítulo muestra que el reto principal es pasar de iniciativas puntuales y avances parciales a modelos sostenibles, descentralizados e inclusivos, que aseguren continuidad en el tiempo y generen impactos más equitativos en la población.

4. CONCLUSIONES

La evaluación de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas (PNLLB) al 2030, en el periodo 2023-2024, permite identificar avances significativos en su implementación, así como limitaciones que constituyen retos pendientes para su consolidación.

En sus dos primeros años de vigencia, la política transitó de un estadio inicial hacia un nivel intermedio de gestión, lo cual se refleja en el incremento del índice de gestión de 80,6 % en 2023 a 94,1 % en 2024. Del mismo modo, del total de 43 indicadores de los servicios, aumentó el número de indicadores de servicios con cumplimiento alto y muy alto >100,0 % (de 13 en 2023 a 21 en 2024). Entre los principales logros destacan: la consolidación de los estímulos económicos para el libro y el fomento de la lectura que financiaron 97 líneas concursables relacionados al SS 3.5.1 referido a estimular y difundir la producción y creación bibliodiversa; el fortalecimiento progresivo de la formación de mediadores y agentes del ecosistema editorial, esta acción multiplicó las capacidades técnicas del ecosistema del libro y la lectura; la organización de ferias del libro que dinamizaron la producción editorial y elevaron la visibilidad cultural; así como la aprobación de la Ley N.º 31893, que brinda un marco normativo favorable al sector.

No obstante, persisten limitaciones críticas, como el rezago en la distribución de libros y el fortalecimiento de bibliotecas, la centralización de recursos en Lima, la falta de un sistema de información consistente y las dificultades de articulación territorial que limitan el carácter multisectorial de la PNLLB. Asimismo, se evidencian lineamientos sin servicios plenamente estructurados, especialmente en lo relacionado con la lectura en lenguas originarias, la inclusión de personas con discapacidad y la descentralización territorial.

En términos generales, el desempeño de la PNLLB al 2030 puede calificarse como intermedio con tendencia al fortalecimiento, sustentado en la instalación de un marco normativo sólido, la activación de servicios estratégicos y la consolidación de experiencias que fortalecen el ecosistema del libro y la lectura. Sin embargo, los avances son heterogéneos: mientras algunos servicios muestran logros notables, otros permanecen rezagados o sin ejecución plena. El principal desafío radica en superar las brechas estructurales que reducen la efectividad de la política, tales como las desigualdades territoriales, la insuficiencia presupuestal, la rigidez administrativa y la falta de institucionalización de lineamientos.

El proceso de evaluación aporta también aprendizajes clave: la necesidad de fortalecer el Observatorio del ecosistema del libro y la lectura como sistema de información para el seguimiento de indicadores; la importancia de institucionalizar experiencias exitosas que aún dependen de voluntades coyunturales; el valor de la articulación interinstitucional con gobiernos subnacionales y actores diversos; y la pertinencia de ajustar metas y diseños para evitar sobredimensionamientos poco realistas. Asimismo, se reafirma la centralidad del enfoque territorial, inclusivo y multicultural para garantizar el carácter universal de la política.

De manera transversal, la evaluación concluye que resulta necesario actualizar la PNLLB al 2030 a fin de mejorar la redacción y formulación de sus servicios y el diseño de sus indicadores, de modo que reflejen con mayor precisión los resultados esperados y su nivel de desempeño. Igualmente, es necesario reevaluar cuál podría ser la línea de base más pertinente para aquellos indicadores de servicio de la PNLLB que aún permanecen como “ND” (No disponible).

En síntesis, la PNLLB al 2030 ha mostrado avances tangibles y se ha posicionado como una política nacional relevante en la garantía del derecho a la lectura. Su continuidad y fortalecimiento dependerán de la capacidad de descentralizar servicios, institucionalizar lineamientos pendientes y asegurar sistemas de información consistentes que permitan una gestión basada en evidencia.

5. RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos de la evaluación de la PNLLB al 2030, correspondiente al periodo 2023-2024, se formulan las siguientes recomendaciones, las cuales están orientadas a fortalecer su implementación y garantizar la sostenibilidad de los avances alcanzados.

Se recomienda se actualice la PNLLB, a través de la Dirección del Libro y la Lectura (DLL), como unidad orgánica conductora de la política, con el fin de mejorar la formulación de los servicios e indicadores, de modo que estos sean medibles, pertinentes y estén plenamente alineados con los resultados esperados. Esta actualización permitirá afinar la coherencia de la política, evitar sobredimensionamientos de metas y contar con un marco de seguimiento más claro que posibilite valorar los progresos con mayor precisión. Además de reevaluar la línea de base de los indicadores de la PNLLB, particularmente aquellos que se encuentran como ND (No disponible).

Se recomienda al Ministerio de Cultura consolidar un sistema de información a través del fortalecimiento del Observatorio del ecosistema del libro y la lectura, el cual debe integrar registros administrativos y/o estadísticos, encuestas nacionales y otras fuentes de información disponibles.

Ampliar el alcance de los servicios de la política brindados por la DLL y la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), de manera que contribuyan al fortalecimiento del ecosistema del libro y la lectura en ciudades que no sean capitales de región. Esto permitirá que las intervenciones lleguen con mayor énfasis a comunidades rurales y culturalmente diversas, contribuyendo a visibilizar y generar conciencia sobre la lectura como un derecho cultural fundamental.

Se recomienda que la DLL, brinde asistencia técnica a las Direcciones Desconcentradas de Cultura (DDC), como responsables en materia de libro y la lectura en su ámbito territorial, de tal forma que sean aliados estratégicos en la entrega de los servicios de la política.

Continuar con la sostenibilidad de las actividades relacionadas a los estímulos económicos para el libro y el fomento de la lectura, la formación de mediadores de lectura y otros agentes del ecosistema del libro y la lectura, la organización de ferias del libro e implementación de espacios de lectura que promueve la DLL a través de asignaciones presupuestales estables y marcos normativos que garanticen su continuidad.

Se recomienda al Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEGR) ampliar la cobertura actual de las bibliotecas escolares con recursos humanos y materiales adecuados que permitan a los alumnos el acceso a un mejor servicio (SS.02.01.06).

Se recomienda a la BNP fortalecer el Sistema Nacional de Bibliotecas, consolidando su sostenibilidad y estandarización de servicios, y desarrollando acciones de fomento de la lectura como clubes de lectura para adolescentes y jóvenes (SS.02.04.02). Así también, es importante fortalecer las capacidades de los operadores bibliotecarios según las realidades territoriales (SS.02.01.04).

Reforzar la articulación interinstitucional entre la DLL y la BNP, para promover la coordinación con gobiernos regionales y locales, las asociaciones y gremios de la sociedad civil, así como la cooperación internacional en el marco de su ámbito para mejorar la provisión de servicios desde un enfoque colaborativo contribuyendo a

potenciar la cadena de valor del libro y la lectura, y cierre de brechas estructurales de acceso, inclusión y calidad.

Se recomienda a la DLL y la BNP fortalecer el enfoque inclusivo y multicultural de la PNLLB, desarrollando servicios más específicos o especializados para personas pertenecientes a pueblos indígenas u originarios, pueblo afroperuano, así como para personas con discapacidad u otros grupos en situación de vulnerabilidad.

En síntesis, estas recomendaciones permitirán a la PNLLB afianzarse como un instrumento eficaz para garantizar el derecho a la lectura, el cierre de brechas y el desarrollo sostenible del ecosistema del libro en el Perú.

6. ANEXOS

- ✓ Anexo 1: Enlace del Reporte de seguimiento de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas (PNLLB) 2024.
- ✓ Anexo 2: Revisión bibliográfica

Anexo 1

Enlace del Reporte de seguimiento de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas (PNLLB) 2024

<https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2025/06/informes-de-monitoreo-y-evaluacion-de-los-planes-y-politicas/informe-de-analisis-estrategico/reportedeseguimientopnllb2024ffff.pdf>

Anexo 2

Revisión bibliográfica

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2024). *Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan (actualizada 2024)*. <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/5678657-quia-para-el-seguimiento-y-evaluacion-de-politicas-nacionales-y-planes-del-sinaplan-actualizada-2024>

Congreso de la República del Perú (2023). Ley N.º 31893, Ley de medidas estratégicas y disposiciones económicas y tributarias para el fortalecimiento y posicionamiento del ecosistema del libro y la lectura. *Diario Oficial El Peruano*, 11 de octubre de 2023

Congreso de la República del Perú. (2020, 15 de octubre). *Ley N.º 31053: Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro*. El Peruano. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1893707-1>

Decreto Supremo que aprueba el Reglamento sobre las medidas estratégicas para el fortalecimiento y posicionamiento del ecosistema del libro y la lectura, en el marco de lo establecido en la Ley N° 31893 - DECRETO SUPREMO - N° 003-2024-MC - CULTURA. (s. f.). <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2282521-1>

Ministerio de Cultura del Perú. (2024). *¿Cómo son las prácticas lectoras de la población peruana? Un análisis interdisciplinario de los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura*. Lima: Ministerio de Cultura.

Ministerio de Cultura del Perú. (2022). *Encuesta Nacional de Lectura 2022: Informe de resultados*. Lima: Ministerio de Cultura.

Ministerio de Cultura del Perú. (2022, 13 de julio). *Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas al 2030*. Decreto Supremo N.º 007-2022-MC.